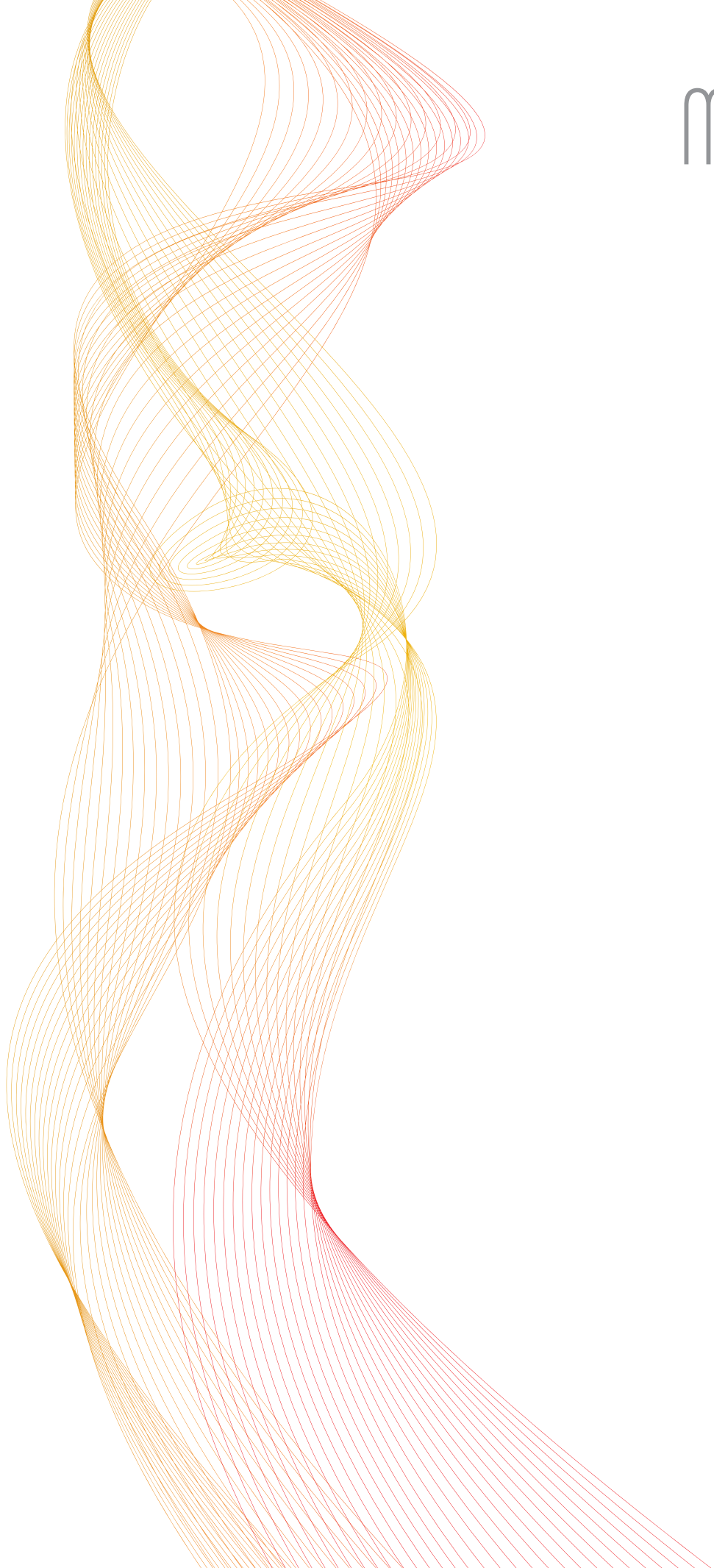


# MEMORIA 2011





# MEMORIA2011





## ÍNDICE

### 1 INFORME DE ACTIVIDAD

La acreditación en cifras	pág. 10
Evaluación de la calidad del servicio	pág. 17
Recursos Humanos	pág. 18

### 2 VALOR AÑADIDO PARA LAS EMPRESAS

Servicios acreditados en todos los sectores	pág. 22
Apoyando a la empresa española en el exterior	pág. 40
Participación y colaboración con grupos de interés	pág. 44
Difundir el valor de la acreditación	pág. 46

### 3 APÉNDICE

Asamblea General	pág. 52
Foros y comités	pág. 56
Convenios	pág. 57

# INTRODUCCIÓN

Durante el año 2011 ENAC ha seguido desarrollando una intensa actividad con el objetivo de continuar aportando valor al mercado, administración, organismos y empresas. El año pasado tuvo además una singularidad especial al cumplirse los primeros 25 años del nacimiento de ENAC que han ayudado a la entidad a coger impulso para seguir desarrollando el trabajo con el mismo rigor que hasta ahora, con ilusión renovada y con la meta de seguir cumpliendo con las expectativas del mercado y la sociedad.

El año ha estado marcado por importantes hitos para la propia organización y para el sector de la acreditación. ENAC ha extendido su actividad a nuevas áreas, muchas de ellas temas de gran repercusión y preocupación social, ligadas al medio ambiente, a la eficiencia energética, a la sanidad y la seguridad; en otros casos vinculados a aspectos fundamentales de la economía, como el turismo o el sector agroalimentario; en definitiva, mostrando esa vocación de servicio que va aparejada a ENAC, dando respuesta a la propia demanda del mercado.

En cifras, el año ha concluido con 802 Laboratorios de Ensayo, 146 Laboratorios de Calibración, 211 Entidades de Inspección, 113 Entidades de Certificación, 117 Organismos de Control, 11 Verificadores Medioambientales, 7 Verifica-

dores de Comercio de Derechos de Emisión, 26 entidades que disponen de certificado de cumplimiento de BPL y 5 Proveedores de Programas de Intercomparación.

Por otro lado, hoy día una de las principales bazas de las empresas españolas es abrirse al exterior y ahí es donde el reconocimiento internacional de los servicios acreditados por ENAC les puede facilitar el acceso a estos mercados. Por ello, la colaboración con las organizaciones europeas e internacionales de acreditadores sigue siendo muy activa, participando de manera directa en la definición de criterios y toma de decisiones, lo que permite ENAC estar al día y aplicar todas las novedades y ponerlas a disposición del mercado español. Otra prueba de esta implicación internacional es la elección del Director Técnico de ENAC como miembro del Comité Ejecutivo de la European Cooperation for Accreditation, órgano responsable de la implementación de las políticas de la organización.

A nivel interno ENAC ha continuado en 2011 el proceso de optimización de procedimientos y herramientas de trabajo para ofrecer un mejor servicio más ágil y eficiente, pensando en las necesidades de todas las partes interesadas y clientes. En esta línea se sitúan los proyectos desarrollados en el marco del Plan Adapta o la integración continua de nuevas



tecnologías que permitan ofrecer un servicio cada vez más eficaz y competitivo.

En este servicio la profesionalidad y cualificación del equipo de ENAC es fundamental, así como su implicación en el trabajo del día a día. Su afán por seguir formándose para ofrecer el mejor servicio, por un lado, y su capacidad para poner su conocimiento y experiencia al servicio de la sociedad participando en encuentros sectoriales del máximo nivel, ponen de manifiesto el gran capital humano con el que cuenta la entidad, básico para ofrecer el servicio más competente y riguroso.

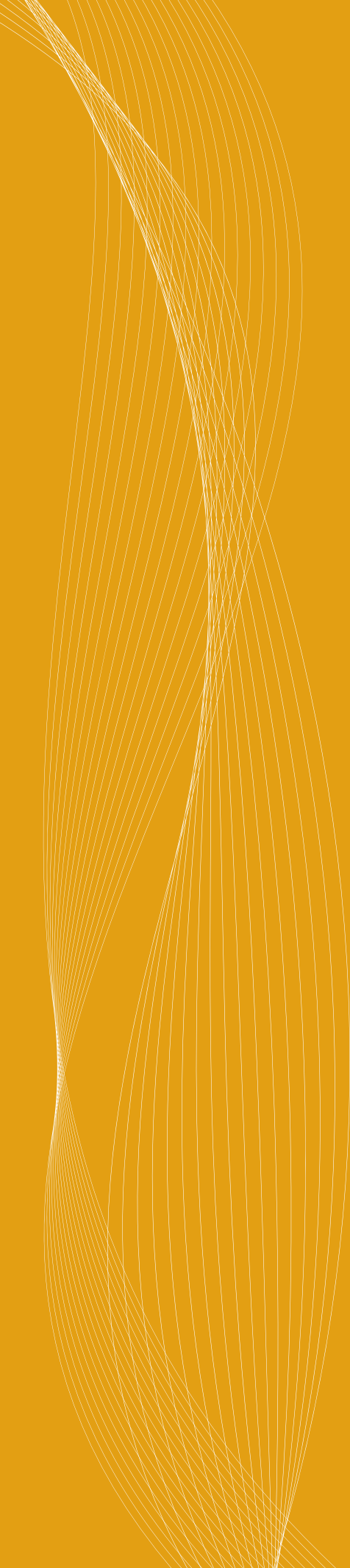
Además, ENAC se ha preocupado este año de seguir ampliando el banco de expertos, colaboradores muy importantes para prestar el servicio idóneo en cada proceso de acreditación. Durante 2011 se han suscrito nuevos acuerdos con instituciones y organizaciones que cuentan con profesionales en áreas concretas que servirán para ampliar la gama de servicios prestados.

Por otro lado, ENAC sigue trabajando en difundir la actividad a través de diversos canales y herramientas de comunicación, para hacer llegar los beneficios y ventajas de contar con su servicio a todos sus públicos objetivo.

Con todo y con el apoyo constante que recibimos de Administración, organismos, clientes, y empresas que siguen confiando en ENAC y en la acreditación, estamos satisfechos del año cerrado y del trabajo realizado.

En las siguientes páginas, se recoge el resultado concreto de estos 12 meses de esfuerzo para seguir aportando al mercado el valor añadido que supone la acreditación. A partir de aquí, tomamos impulso para un nuevo año, seguro que lleno de nuevos retos, actividades y sectores a los que llevar el servicio competente y fiable que nuestra sociedad requiere.

## Entidad Nacional de Acreditación



1

MEMORIA **2011**

# INFORME DE ACTIVIDAD

La acreditación en cifras

Evaluación de la calidad del servicio

Recursos Humanos



# LA ACREDITACIÓN

en cifras

1438

Entidades  
acreditadas

2146

Acreditaciones

228

Nuevas solicitudes  
iniciales

5512

Días de evaluación

485

Ampliaciones  
de alcance

211

Auditorías iniciales

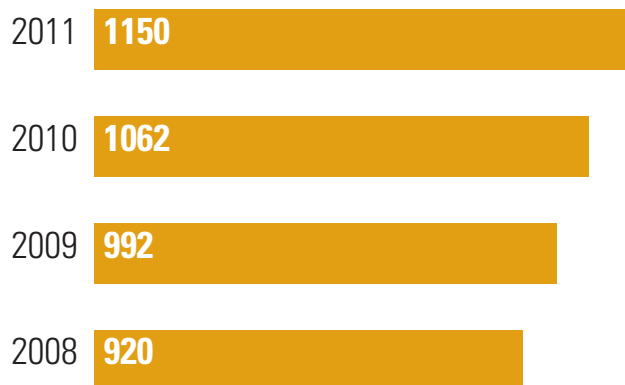
# NUEVAS ACREDITACIONES

Ensayo	88
Calibración	1
Inspección	11
Organismos de control	10
Certificación sistemas de gestión	6
Certificación de producto	22
Certificación de personas	1
Verificadores de gases de efecto invernadero	2
Proveedores programas intercomparación	3
Buenas prácticas de laboratorio	4

# DATOS GLOBALES 2011

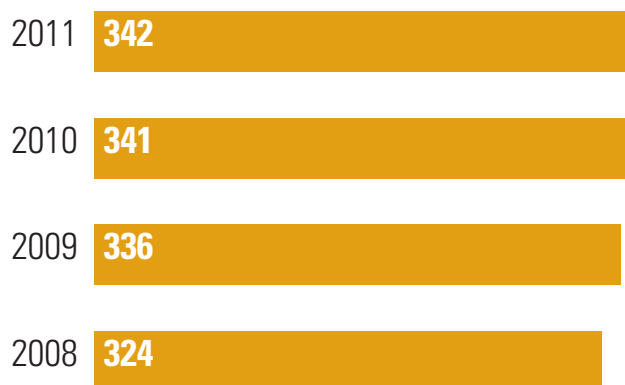
	Entidades	Acreditaciones
Ensayo	802	1150
Calibración	146	342
Inspección	211	243
Organismos de control	117	154
Certificación sistemas de gestión	27	79
Certificación de producto	78	117
Certificación de personas	8	8
Verificadores medioambientales	11	11
Verificadores de gases de efecto invernadero	7	7
Proveedores programas intercomparación	5	5
Buenas prácticas de laboratorio	26	30

# ENSAYO



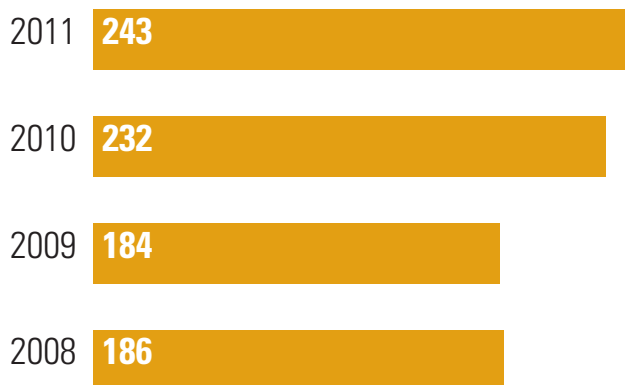
ACREDITACIONES	
Agroalimentario	328
Medioambiente	272
Producto Industrial	221
Construcción	109
Acústica	103
Sanitario	67
Varios	50

# CALIBRACIÓN



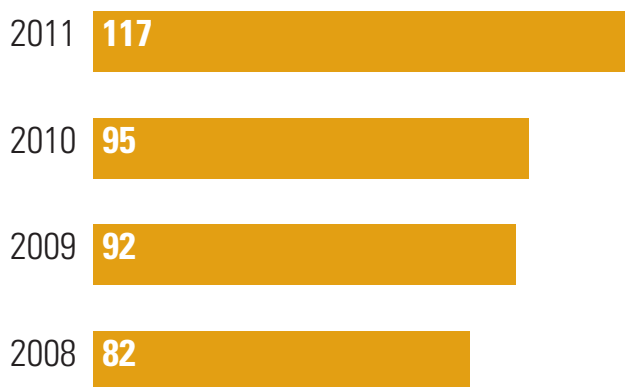
ACREDITACIONES	
Mecánica	94
Fluidos	61
Electricidad	44
Temperatura y Humedad	42
Dimensional	34
Química	23
Óptica	19
Tiempo y Frecuencia	15
Acústica	6
Varios	4

# INSPECCIÓN



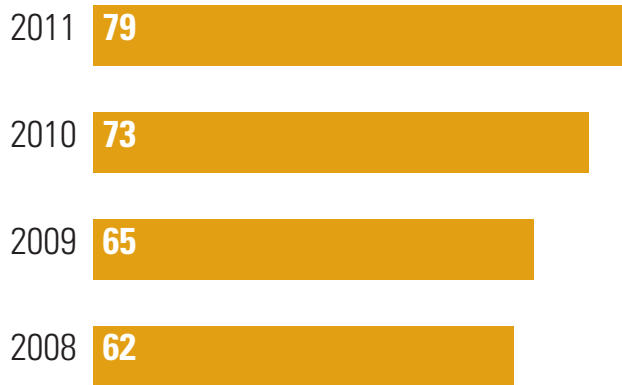
ACREDITACIONES	
Medioambiental	84
Industrial	47
Inspección Técnica de Vehículos	43
Licencias Urbanísticas (ECLUS)	27
Agroalimentaria	18
Sanitaria	9
Embarcaciones de recreo	7
Parques e instalaciones deportivas	4
Servicios técnicos reformas vehículos	3
Navegación aérea	1

# CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO



ACREDITACIONES	
Agroalimentario	62
Industrial	32
I+D+i	9
Servicios	8
Certificación forestal PEFC	4
Sanidad	2

# CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ACREDITACIONES	
Calidad	27
Medioambiental	20
Centros técnicos tacógrafos	8
Calidad aeroespacial	7
I+D+i	6
OHSAS	6
Seguridad de la información	3
Seguridad alimentaria	2

# CERTIFICACIÓN DE PERSONAS



ACREDITACIONES	
Gestores y auditores de sistemas de gestión	2
Instalaciones receptoras y aparatos a gas	2
Dirección de proyectos	1
Ensayos no destructivos	1
Canalización de la distribución de gas	1
Soldadura metálica	1

# ORGANISMOS DE CONTROL

## ACREDITACIONES

Reglamentos de instalaciones de seguridad industrial	58
Reglamento de metrología legal: instrumentos en servicio	40
Directiva de equipos a presión	14
Directiva de ascensores	12
Directiva de productos de la construcción	11
Directiva de metrología legal: puesta en servicio	10
Reglamento de combustibles gaseosos: aparatos de gas	10
Directiva de equipos de protección individual	6
Compatibilidad electromagnética	5
Minería	3
Directiva de equipos a presión transportables	3
Directiva de embarcaciones de recreo	2
Directiva de aparatos a gas	2
Directiva de máquinas	2
Directiva de recipientes a presión simples	2
Directiva de artículos pirotécnicos	2
Directiva de calderas nuevas de agua caliente	1
Directiva de equipos marinos	1
Reglamento de artificios pirotécnicos	1

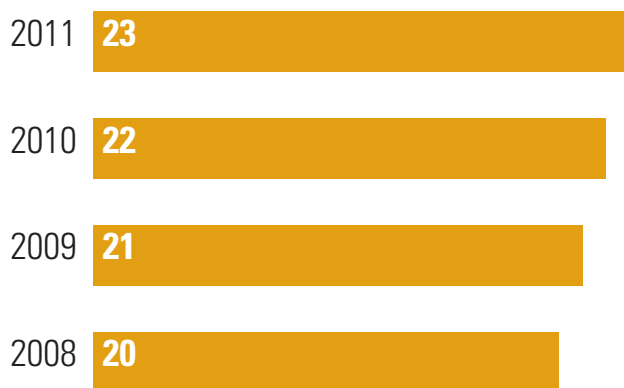


# PROVEEDORES DE PROGRAMAS DE INTERCOMPARACIÓN

## ACREDITACIONES

Aguas	2
Medidas acústicas	2
Alimentos	1
Soportes de muestreo	1
Lodos y suelos	1
Calibración	1

## BPL PRODUCTOS FITOSANITARIOS



## ENTIDADES DE ENSAYO

Residuos	20
Comportamiento en aguas y suelo	12
Físico-químicos	6
Ecotoxicológicos	5
Efecto en el mesocosmos	2
Química analítica	2
Toxicidad	1
Otros	1

## BPL SUSTANCIAS QUÍMICAS INDUSTRIALES



## ENTIDADES DE ENSAYO

Físico-químicos	5
Toxicidad	3
Ecotoxicológicos	1

# EVALUACIÓN

## de la calidad del servicio

### % CLIENTES SATISFECHOS

Claridad de la información y de la documentación del proceso	<b>92,5</b>
Facilidad para cumplimentar la solicitud	<b>86,3</b>
Disponibilidad y contenido del presupuesto	<b>87,4</b>
Facilidad para acordar la fecha de auditoría	<b>92,7</b>
Claridad y el contenido del programa de auditoría	<b>95,5</b>
Competencia técnica del equipo auditor	<b>95,5</b>
Comportamiento y trato del equipo auditor	<b>97,4</b>
Cumplimiento del programa de auditoría	<b>96,2</b>
Claridad y contenido de los informes de auditoría	<b>89,9</b>
Imparcialidad de la evaluación	<b>94,6</b>
Adecuación de la evaluación a su organización y su actividad	<b>89,1</b>
Valor añadido de la auditoría	<b>88,9</b>
Rigor en el proceso	<b>95,7</b>
Profesionalidad del personal de ENAC	<b>97,6</b>
Plazos del proceso	<b>84,8</b>
Valor que el mercado otorga a la acreditación	<b>79,7</b>
Facilidad para contactar con el personal de ENAC	<b>94,9</b>
Plazo de respuesta a sus consultas	<b>94,2</b>
Calidad de la información recibida en respuesta a sus consultas	<b>94,0</b>
Atención y el trato recibido	<b>98,1</b>
Tratamiento de reclamaciones	<b>92,6</b>
Sistema de facturación	<b>88,2</b>
Grado de satisfacción global (% Satisfecho + Muy satisfecho)	<b>96,2</b>
En los últimos años el servicio de ENAC ha mejorado y/o mejorado significativamente	<b>57,5</b>

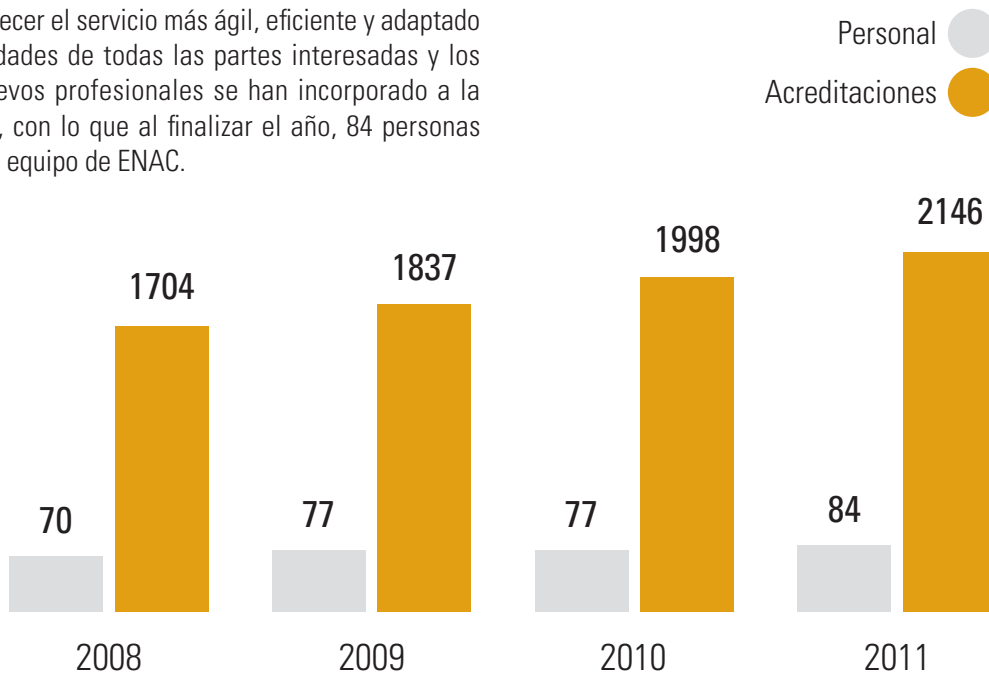
#### Ficha de la encuesta

Encuestas realizadas (universo): 1253, (periodo enero - diciembre 2011). Respuestas recibidas (muestra): 532 (42,5% de respuesta). Tipo de cuestionario: autoaplicado que consta de: 25 preguntas de selección única entre opciones para la valoración cualitativa de los distintos aspectos del servicio, de respuesta obligatoria. 7 preguntas abiertas, de respuesta no obligatoria, en las que los encuestados pueden aportar mayor información sobre sus valoraciones. Encuesta electrónica realizada por empresa de servicios y tecnología de encuestación.

# RECURSOS HUMANOS

Para seguir prestando el mejor servicio, ENAC continua, no sólo optimizando sus procedimientos y herramientas de trabajo, sino también adecuando sus recursos al incremento y diversificación de las actividades acreditadas.

Todo para ofrecer el servicio más ágil, eficiente y adaptado a las necesidades de todas las partes interesadas y los clientes. Nuevos profesionales se han incorporado a la organización, con lo que al finalizar el año, 84 personas integraban el equipo de ENAC.

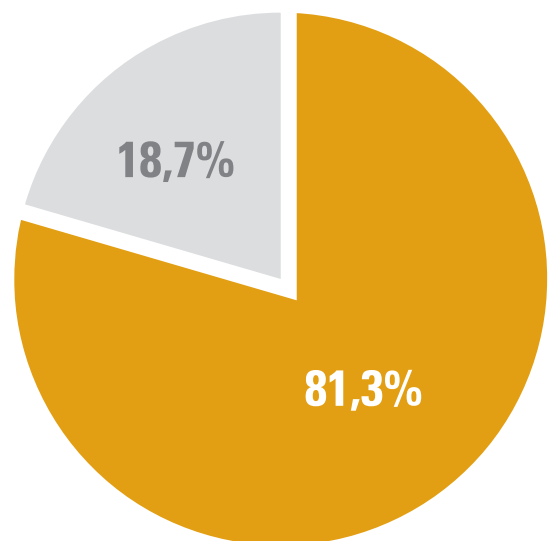


# AUDITORES CUALIFICADOS

También se han incorporado nuevos profesionales a los equipos de evaluadores cualificados. Al finalizar el año ENAC contaba con más de 700 colaboradores cualificados, lo que permite seguir disponiendo de los mejores auditores y expertos para abordar los procesos de acreditación.

**Nuevas cualificaciones 131**

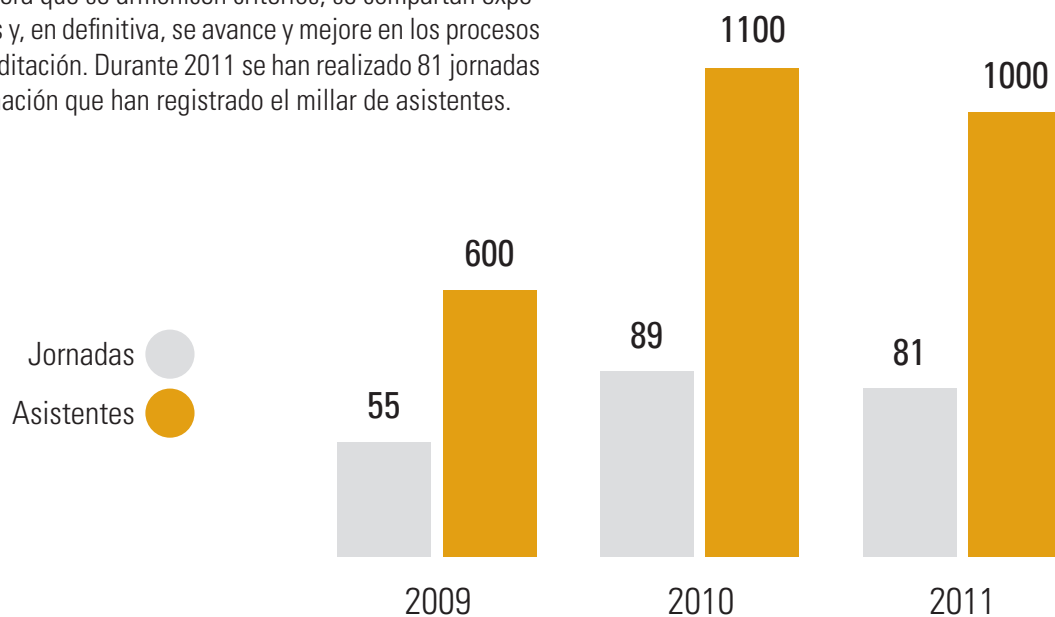
Expertos Técnicos 592 ●  
Auditores Jefe 136 ●

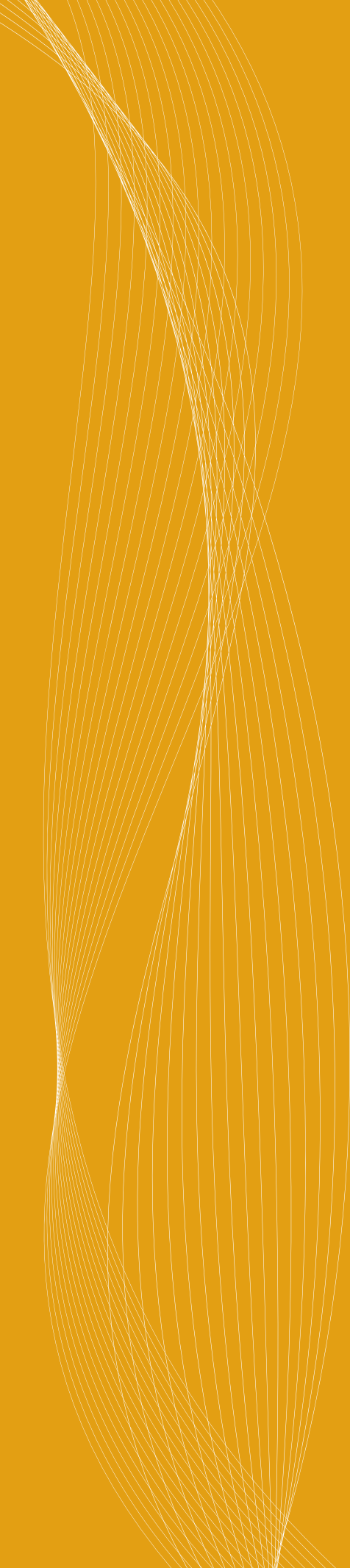




# JORNADAS

Las jornadas de formación y homogeneización siguen siendo fundamentales para la cualificación de los auditores, así como para reforzar la homogeneidad de las evaluaciones, de tal manera que se armonicen criterios, se compartan experiencias y, en definitiva, se avance y mejore en los procesos de acreditación. Durante 2011 se han realizado 81 jornadas de formación que han registrado el millar de asistentes.





2

## **VALOR AÑADIDO PARA LAS EMPRESAS**

*Servicios acreditados en todos los sectores*

*Apoyando a la empresa española en el exterior*

*Participación y colaboración con grupos de interés*

*Difundir el valor de la acreditación*

# SERVICIOS

acreditados en todos los sectores

## Energía y Minas

La disponibilidad y uso eficiente de la energía son aspectos que despiertan cada día mayor interés y preocupación. El rango de servicios que prestan los evaluadores de la conformidad acreditados en el ámbito energético es amplio y variado. En 2011 se ha abierto a nuevos segmentos y actividades.

---

### Instalaciones fotovoltaicas

---

Las distintas instalaciones y tecnologías que utilizan fuentes renovables como energía primaria también deben cumplir unas condiciones que permitan soportar huecos de tensión en la red sin desconectarse, evitando desconexiones en cascada que podrían afectar a la continuidad del suministro eléctrico.

En 2011 los diferentes servicios de medida y evaluación de la respuesta de los Sistemas de Conversión Fotovoltaicos (SCFV) ante huecos de tensión, la verificación y la inspección inicial y periódica se han incorporado a los servicios de ensayo, certificación e inspección acreditados requeridos para evaluar la respuesta ante huecos de tensión.

Además, se concedió la primera acreditación para la calibración de pirheliómetros, equipos que permiten conocer la radiación solar directa, parámetro básico para la ubicación y la gestión de instalaciones solares, especialmente de aquellas que utilizan una tecnología de concentración.

---

### Inspección de palas cargadoras

---

El Reglamento General de normas básicas de seguridad minera, establece que las máquinas móviles o semimóviles deben someterse a una inspección técnica periódica para verificar el resultado de las operaciones de reparación y mantenimiento, inspección que debe realizar una entidad colaboradora de la Administración.

En el mes de noviembre, ENAC concedió las primeras acreditaciones para la inspección de cargadoras sobre ruedas empleadas en las explotaciones mineras de acuerdo con la Especificación Técnica desarrollada por la Dirección General de Política Energética y Minas, donde se definen los requisitos, puntos de inspección y procedimientos operativos para llevarla a cabo.

## Verificación tanques de almacenamiento de GLP

ENAC concedió la primera acreditación para la realización de ensayos conforme a la norma UNE-EN 14548 para verificar tanques de almacenamiento de gases licuados del petróleo (GPL) mediante emisiones acústicas.

Esta acreditación abre la puerta a la simplificación de los ensayos periódicos que han de realizarse a los tanques, ya que pueden llevarse a cabo sin necesidad de poner los depósitos fuera de servicio, eliminando los riesgos de fugas durante el re-bombeo del método tradicional, y reduciendo considerablemente el tiempo de ensayo y el consumo de agua en la prueba hidráulica, con lo que resulta más económico.

### ACTIVIDADES ACREDITADAS

- > *Ensayos y certificación de aerogeneradores e instalaciones eólicas.*
- > *Ensayos y monitorización de módulos y sistemas fotovoltaicos.*
- > *Ensayos y certificación de captadores y sistemas solares térmicos para el suministro de agua caliente de viviendas y edificios.*
- > *Ensayos de caracterización de biocombustibles (biodiesel, bioetanol y biomasa) y de combustibles fósiles.*
- > *Inspección de seguridad de las instalaciones de producción, transformación, transporte y distribución de energía eléctrica.*
- > *Evaluación de la eficiencia energética de instalaciones (alumbrado exterior, instalaciones térmicas de edificios).*
- > *Certificación de instaladores de gas y especialistas de puesta en marcha, mantenimiento y reparación de aparatos de gas.*
- > *Ensayos de equipos, instrumentos, componentes, elementos y materiales del ámbito de la seguridad nuclear.*
- > *Control metrológico de contadores de gas y de electricidad.*
- > *Inspección de instalaciones de almacenamiento y distribución de gases y productos petrolíferos.*



# Productos e instalaciones industriales

Gran número de servicios de ensayo, inspección y certificación acreditados aportan confianza a las administraciones, las empresas y los consumidores en la seguridad y la calidad tanto de los productos como de las propias instalaciones de producción de bienes y servicios. En este ámbito, en 2011 se han incorporado las siguientes actividades.

---

## Tratamiento térmico de la madera

---

La acreditación para caracterización de las instalaciones para el tratamiento térmico de la madera es un nuevo servicio acreditado.

La caracterización de estas instalaciones permite comprobar que someten las maderas tratadas a las condiciones requeridas en la normativa internacional adoptada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para reducir el riesgo de introducción y diseminación de plagas, insectos o parásitos que pueda contener la madera procedente de otros países.

Entre los requisitos aplicables se encuentra que los embalajes de madera cuente con un certificado de su tratamiento (térmico o químico) de desinfección.

---

## Seguridad privada

---

El 1 de febrero de 2011 el Ministerio del Interior aprobó las Órdenes INT/316/2011 sobre funcionamiento de los sistemas de alarma en el ámbito de la seguridad privada e INT/317/2011 sobre medidas de seguridad privada. Ambas establecen la obligatoriedad de la acreditación para los organismos que evalúan la conformidad de determinados productos relacionados.

Ello ha motivado que las organizaciones acreditadas estén ampliando sus alcances para prestar estos nuevos servicios, incorporando diferentes ensayos y certificación de sistemas de alarma de intrusión y atraco, así como de cajas fuertes, puertas y cámaras acorazadas.

---

## Sustancias químicas industriales

---

Dentro del Programa de cumplimiento de Buenas Prácticas de Laboratorio en Sustancias Químicas, que comprende las sustancias recogidas en el reglamento REACH y los biocidas, se han concedido tres nuevos certificados para la realización tanto de ensayos ecotoxicológicos, destinados a evaluar la toxicidad de estos productos en el medio ambiente, como de caracterización físico-química de las propiedades de las sustancias.

---

## Ensayos de munición

---

ENAC ha otorgado la primera acreditación para ensayos de munición de calibre hasta 40 mm a un laboratorio privado. Gracias a esta acreditación, la empresa podrá emplear los ensayos desarrollados por su laboratorio para la homologación de su propia munición al amparo del Real Decreto 165/2010, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de homologación de productos de específica utilización en el ámbito de la defensa.

## ACTIVIDADES ACREDITADAS

- > *Ensayos de juguetes y artículos de puericultura; textil y calzado; artículos deportivos, electrodomésticos; etc.*
- > *Inspección de ascensores, gasolineras, aparatos de bronceado, ITV, de instalaciones de protección contraincendios.*
- > *Ensayos, inspección y certificación requeridos para el mercado CE de los diferentes productos cubiertos por las Directivas Europeas -artificios pirotécnicos, aparatos a gas, equipos de protección individual, productos de la construcción, equipos a presión...-*
- > *Inspección de instalaciones petrolíferas, de distribución de energía eléctrica, de almacenamiento de productos químicos.*
- > *Certificación de productos eléctricos y electrónicos, de seguridad contraincendios; productos naturales y artesanos, de equipamientos y áreas de juego, de redes de seguridad, cajas fuertes y cámaras acorazadas.*
- > *Ensayos para el control de envases y embalajes y del mercado y etiquetado de los productos.*

# Transportes , Logística y Automoción

La garantía de unos requisitos de seguridad, a la par que de proporcionar confort en los vehículos, siguen impulsando la necesidad de contar con servicios de evaluación de la conformidad acreditados. Durante 2011, ENAC ha dado respuesta a nuevos requerimientos en este sector, reforzando la confianza en estos servicios.

---

## Seguridad de Sistemas Ferroviarios

---

La normativa CENELEC (EN50126, EN50128 y EN50129) establece el proceso de seguridad a seguir en función del Nivel de Integridad de la Seguridad (SIL) requerido, aportando la confianza de que un sistema funcione acorde a una funcionalidad especificada. Por ello es la referencia para completar las Evaluaciones Independientes de Seguridad (ISA), imprescindibles para validar los sistemas relacionados con la seguridad, esencialmente el material rodante y los sistemas de señalización y control.

En 2011, ENAC concedió la primera acreditación para la evaluación Independiente de los Proyectos de Seguridad de aplicaciones ferroviarias en base a esta normativa.

Esta acreditación viene a sumarse a las otorgadas por ENAC en esta materia en ensayos, certificación e inspección de elementos, sistemas y material rodante.

---

## Servicios Técnicos de Reformas de Vehículos

---

En España, las modificaciones efectuadas a los vehículos están reguladas en el Real Decreto 866/2010. Una parte fundamental del sistema definido en el mismo son los denominados Servicios Técnicos de Reformas, que tienen la misión de dictaminar si cumplen los requisitos de seguridad.

En 2011 se han concedido las primeras acreditaciones para esta actividad de acuerdo a la norma ISO 17020.

---

## Puertos del Estado

---

Tres nuevos referenciales se han incorporado a la certificación acreditada de servicios portuarios, ampliándose los posibles beneficiarios de la bonificación en tasas portuarias ligada a la certificación de estos servicios.

La modificación de la ley de Puertos ha abierto el esquema de certificación a cualquier organización prestataria de un servicio portuario, incorporándose al mismo los servicios de practicaje, remolque, amarre y desamarre, y de recepción de desechos generados por buques.

---

## Aviación

---

El Real Decreto 101/2011 publicado a principios de año establecía que solamente podrán verificar los informes relativos a las emisiones de gases de efecto invernadero y los datos de tonelada-kilómetro de los operadores aéreos los verificadores acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación.

Al amparo de la nueva legislación ENAC otorgó en 2011 las primeras acreditaciones en este campo.

## ACTIVIDADES ACREDITADAS

- > *Inspecciones de seguridad de transportes de mercancías peligrosas y perecederas.*
- > *Ensayos de interoperatividad de los elementos y sistemas (eurobalizas) ferroviarios.*
- > *Ensayos, inspecciones y certificaciones de material rodante ferroviario.*
- > *Inspección ferroviaria.*
- > *Ensayos de material aeronáutico.*
- > *Certificación del sistema de gestión de calidad de las empresas del sector aeronáutico según el esquema de TEDAE.*
- > *Verificación de emisiones de gases de efecto invernadero de los operadores aéreos.*
- > *Verificación de servicios de navegación aérea en el marco de la iniciativa de Cielo Único Europeo.*
- > *Certificación de referenciales de calidad de servicios. Puertos del Estado.*
- > *Inspección de embarcaciones recreo.*
- > *Ensayos de seguridad activa y pasiva de vehículos.*
- > *ITV, Inspección Técnica de Vehículos.*
- > *Servicios técnicos de reformas de vehículos.*
- > *Certificación de centros técnicos de tacógrafos.*
- > *Ensayos de infraestructuras y equipamiento vial.*



# Seguridad y Salud en el Trabajo

Asegurar la seguridad y salud en el trabajo constituye una obligación y un objetivo de los poderes públicos y del resto de actores implicados en la prevención de riesgos laborales. Los servicios acreditados contribuyen a materializar esos objetivos, al contribuir a reducir los riesgos asociados con la salud y la seguridad en el entorno de trabajo e integrar la prevención de riesgos laborales en las empresas. En 2011 ENAC ha ampliado la oferta de servicios en esta materia.

## Evaluación de la conformidad de las máquinas

La seguridad de las máquinas es uno de los elementos fundamentales de la seguridad en todas aquellas actividades que implican su uso. La Directiva 2006/42/CE relativa a las máquinas -traspuesta al derecho interno español por el Real Decreto 1644/2008 - ha supuesto una mejora basada en la experiencia de la legislación anterior y ha definido más concretamente el ámbito y algunos de los conceptos de aplicación.

Las disposiciones incluidas en el RD definen los requisitos esenciales de seguridad que deberán cumplir las máquinas para su puesta en el mercado, los procedimientos de evaluación de la conformidad a seguir por el fabricante, y la intervención, en función del riesgo inherente, de Organismos Notificados, otorgándose en 2011 las primeras acreditaciones

## Certificación de sistemas de gestión y equipos de protección

En 2011 se han incorporado nuevos campos de actividad a la certificación acreditada de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: industria de producción y procesos; servicios profesionales, servicios sociales, servicios logísticos y de reciclaje, agricultura y pesca; actividades de defensa, actividades sanitarias; nuclear, minería, investigación y desarrollo; pasándose de 2 entidades acreditadas a finales de 2010 a 6 en diciembre de 2011.

Así mismo se han ampliado algunos alcances de acreditación para ensayos de equipos de protección individual, incorporándose nuevos EPIs.

## ACTIVIDADES ACREDITADAS

- > *Certificación de sistemas de gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo.*
- > *Ensayos y certificación de equipos de protección individual, EPIs y de elementos de protección colectiva.*
- > *Determinación de contaminantes en atmósferas laborales -fibras de amianto, materia particulada, metales, ruido.*
- > *Ensayos, inspección y certificación para el marcado CE.*
- > *Calibración de los equipos de medición de las condiciones ambientales - sonómetros, luxómetros.*
- > *Ensayos y certificación de equipos de detección y de protección contra incendios.*

## Turismo y Ocio

La calidad en el sector turístico, uno de los pilares de nuestra economía, se ha convertido en un importante elemento en la estrategia competitiva de las empresas y es junto a otros aspectos como el clima o la gastronomía, clave para la selección de un destino vacacional. Numerosos servicios de evaluación de la conformidad acreditados contribuyen a asegurar su seguridad y la calidad de los productos y servicios en este Sector.

### Certificación de servicios y productos turísticos

En octubre se concedió al Instituto de Calidad Turística Española - ICTE - la acreditación para la certificación de servicios y productos turísticos.

El alcance de esta acreditación incluye una amplia variedad de servicios, productos y actividades turísticas, como los servicios de restauración, hoteles y apartamentos turísticos, alojamientos rurales, campings y ciudades de vacaciones, establecimientos balnearios, playas, espacios naturales protegidos, oficinas de información turística, palacios de congresos, campos de golf, estaciones de esquí y montaña y servicios turísticos de intermediación.

### ACTIVIDADES ACREDITADAS

- > *Certificación para la concesión de la Marca Q de "Calidad Turística Española" de servicios y productos asociados al sector turístico y del ocio.*
- > *Certificación de servicios de turismo de naturaleza para la concesión de la marca Parque Natural de Andalucía.*
- > *Ensayos e inspección de los equipamientos (columpios, toboganes, balancines, tirolinas suelos, etc.) y áreas de juego de los parques infantiles.*
- > *Caracterización de pavimentos deportivos y de campos de fútbol de hierba artificial o natural para obtener la marca FIFA Recommended.*
- > *Ensayos de material deportivo (calzado, ropa, cascos de protección...).*
- > *Ensayos de máquinas recreativas y sistemas de juego con premio.*
- > *Análisis de aguas de baño.*



# Metrología

El Control Metrológico del Estado persigue garantizar la fiabilidad de los instrumentos de medida utilizados en las transacciones comerciales. Esta garantía es imprescindible para que se produzcan en el adecuado marco de seguridad y confianza. Con el tiempo, esta actividad se ha ampliado también a otros ámbitos, como son la protección del medio ambiente, de los consumidores o la salud y seguridad de las personas. En 2011 se ha ampliado nuevamente la oferta de servicios de control metrológico acreditados.

## Metrología Legal

En febrero se otorgó la primera acreditación de Metrología Legal basada en la norma UNE-EN 45011. La acreditación contempla el examen de modelo, el examen del sistema de calidad del fabricante y la verificación de contadores de energía eléctrica, en diferentes modalidades (activa, pasiva, teled medida, telegestión).

### ACTIVIDADES ACREDITADAS

- > *Básculas e instrumentos de pesaje.*
- > *Surtidores y dispensadores.*
- > *Contadores de máquinas recreativas.*
- > *Contadores de agua, gas y de electricidad.*
- > *Radares y alcoholímetros.*
- > *Sistemas de medida de camiones cisterna.*
- > *Medidores de temperatura para el transporte.*
- > *Analizadores de gases de escape y opacímetros.*
- > *Taxímetros.*
- > *Instrumentos acústicos.*
- > *Manómetros.*



## Programas de Intercomparación y Materiales de referencia

La participación en Intercomparaciones y el uso de materiales de referencia constituyen herramientas básicas con las que cuentan los laboratorios para validar sus métodos de trabajo y desarrollar todas las actividades de control interno y externo de calidad. Y lo son por tanto para asegurar la calidad de los servicios de análisis, ensayos y calibración acreditados. En 2011 se ha continuado desarrollando la acreditación de estos servicios.

### Primeros proveedores de programas de intercomparación en acústica y ensayos de alimentos acreditados

Con estas nuevas acreditaciones los cinco proveedores de intercomparación prestan actualmente servicios acreditados en diferentes campos, como la calibración de diversas magnitudes - radiofrecuencia, electricidad, presión, masa, temperatura, caudal, viscosidad y densidad-, la determinación de parámetros físicos, químicos y microbiológicos en aguas, lodos y soportes de muestreo, la medición de aislamiento acústico y ruido ambiental y los análisis físico-químicos, organolépticos y microbiológicos de alimentos y productos agroalimentarios.

### Productores de materiales de referencia

El número de productores de materiales de referencia españoles continúa aumentando. Como lo hace la necesidad tanto de los diferentes ámbitos científicos y técnicos como de las empresas de contar con datos cada vez más fiables.

Por ello en 2011 se han iniciado las actividades de acreditación de acuerdo con la Guía ISO 34, de productores de materiales de referencia.



## Agroalimentario

La acreditación continua representando para empresas, administración y consumidores un importante aval tanto de la seguridad y la calidad de los alimentos como de su diferenciación cualitativa. Ello hace que los servicios acreditados en este sector continúen creciendo y en 2011 se hayan incorporado novedades en esta materia.

---

### Sanidad animal

---

La acreditación en este ámbito ha experimentado un importante incremento. A finales de año un total de 49 laboratorios contaban con acreditación para realizar ensayos de diagnóstico en Sanidad Animal.

Entre ellos se encuentran los laboratorios oficiales de la red nacional de Sanidad Animal, pertenecientes a las Comunidades Autónomas, desde las que se lleva a cabo el grueso del control de las enfermedades; los laboratorios nacionales de referencia, y los laboratorios de referencia de la Unión Europea para diferentes enfermedades.

Los ensayos acreditados son en su mayoría los que se contemplan en los planes nacionales anuales de erradicación de enfermedades.

---

### Sector Lácteo

---

En 2011 se ha entregado la primera acreditación para certificar las Guías de Buenas Prácticas en Explotaciones Ganaderas en Vacuno, Ovino y Caprino de Leche. Dichas Guías han sido elaboradas por el Ministerio de Medioambiente y Medio Rural y Marino junto con el sector y contienen unas recomendaciones de higiene en las explotaciones, con exigencias que van más allá del mero cumplimiento legal, y que incluyen aspectos relativos tanto a la salud y bienestar de los animales como a los aspectos medioambientales, que hacen que el sistema de producción se adecúe a lo demandado por los consumidores y todo ello supervisado de manera constante por entidades de certificación.

Por otro lado, en marzo de 2010 se publicó el Real Decreto 405/2010 por el que se regula el uso voluntario del logotipo "letra Q", en el etiquetado de la leche y productos lácteos que garantiza el origen y la trazabilidad del producto. ENAC ha colaborado con el MARM en el desarrollo de este esquema, y en 2011 se concedió la primera acreditación para la certificación de esta mención facultativa.



---

## Sector Cárnico

---

La Reglamentación aplicable a la carne procedente de las diferentes especies ganaderas establece los tipos de etiquetado, obligatorio y facultativo, que han de incluirse en los productos comercializados en la Unión Europea.

El etiquetado facultativo proporciona los datos que aportan al consumidor la información sobre ciertas características o condiciones de producción como la raza, la edad, la alimentación –pasto, cereales, leche- o la categoría del animal.

Para poder incluir estas indicaciones adicionales en el etiquetado de la carne que comercialicen con su logotipo, los operadores deben presentar un pliego de condiciones del producto, en el que indique las menciones que piensa utilizar así como los controles y acciones que ha establecido para garantizar su veracidad. El pliego debe ser aprobado por la autoridad competente y controlado por una entidad de certificación acreditada conforme a la norma EN 45011.

A las 10 entidades con acreditación para la certificación del etiquetado facultativo de carne de vacuno, dos de ellas también para aves de corral, se han sumado las primeras acreditaciones para la certificación, de acuerdo con la Guía para el etiquetado facultativo de carne de cordero y cabrito aprobada por la Resolución 10/09/09 de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.



---

## Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas

---

La acreditación de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas ha continuado creciendo durante el año pasado. A finales del mismo son 39 las entidades de certificación acreditadas para más de 80 pliegos de condiciones de DOP e IGP.

Más específicamente son los vinos los que cuentan con un mayor número de pliegos tanto acreditados como en proceso de acreditación. Teniendo en cuenta el número de pliegos de condiciones inscritos en el registro comunitario supone que más de un tercio de los mismos están ya acreditados o siendo evaluados para obtener su acreditación.

Las categorías de aceites y grasas, de carnes frescas y de frutas, hortalizas, cereales frescos y transformados cuentan también con más de un tercio de los pliegos de condiciones inscritos en Bruselas ya acreditados o en proceso de acreditación.

---

## Seguridad de los alimentos

---

ENAC ha concedido la primera acreditación para la certificación de acuerdo con el esquema FSSC 22000, dirigido a los fabricantes de alimentos que procesen o fabriquen productos de origen animal, productos vegetales perecederos, productos estables a temperatura ambiente e ingredientes alimentarios como aditivos, vitaminas y cultivos biológicos.

Entre los requisitos que deben cumplir las empresas que acceden a esta certificación se exige que cuenten con la acreditación de acuerdo con ISO 17021 por parte de un organismo de acreditación firmante del Acuerdo Multilateral de Reconocimiento de IAF.





## ACTIVIDADES ACREDITADAS

- > *Ensayos y análisis de alimentos (composición y características, control de sustancias no deseables y de microorganismos).*
- > *Ensayos de control de los procesos de elaboración de alimentos, de equipos de procesado y de materiales de envasado.*
- > *Análisis sensoriales para detectar posibles defectos de olor, sabor o color e incluso establecer las preferencias de los consumidores.*
- > *Análisis asociados a la Sanidad Animal (alimentación del ganado; control y diagnóstico de enfermedades).*
- > *Inspección del bienestar animal.*
- > *Certificación de Productos Ibéricos e inspección de las explotaciones ganaderas de cerdos ibéricos.*
- > *Certificación de Producción Integrada.*
- > *Certificación de Producción Agraria Ecológica.*
- > *Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas.*
- > *Certificación de Sistemas de Gestión de la Seguridad Alimentaria.*
- > *Certificación de distintos esquemas internacionales - Global GAP, BRC, IFS...-*
- > *BLP de productos fitosanitarios.*

## Sanidad

La acreditación de ENAC proporciona confianza en los diferentes ámbitos y etapas de la prestación de los servicios sanitarios (análisis clínicos, transfusión sanguínea, hospitalización, etc.), aportando fiabilidad y rigor en un sector especialmente sensible como el sanitario. En 2011 se han incorporado nuevos servicios acreditados en este campo.

---

### Bancos de sangre de cordón

---

En 2011 la Fundación CAT amplió su alcance de acreditación, incorporando la certificación de bancos de sangre de cordón umbilical. La Fundación lleva a cabo este proceso de certificación en colaboración con la Organización Nacional de Trasplantes, en base al acuerdo establecido entre ambos. Dicho proceso engloba las actividades de obtención, procesamiento, almacenamiento y distribución de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

La sangre de cordón umbilical es una alternativa al trasplante de médula ósea cuando en determinadas situaciones (por enfermedades hematológicas como la leucemia, por determinadas enfermedades congénitas o por tratamiento contra el cáncer) la médula ósea dañada deja de producir células sanguíneas.

---

### Productos Sanitarios

---

En 2011 ENAC ha desarrollado el proceso de acreditación para la certificación de sistemas de gestión de la calidad de fabricantes de productos sanitarios, de acuerdo con la norma ISO 13485. Basada en la ISO 9001 esta norma especifica los requisitos de un sistema de gestión de la calidad para demostrar la capacidad de una organización de proporcionar productos sanitarios y servicios relacionados, que sean conformes con los requisitos del cliente y los requisitos reglamentarios aplicables.

Esta acreditación se desarrolla en el campo voluntario y no está ligada a los procesos de concesión del marcado CE que en España son responsabilidad de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

## ACTIVIDADES ACREDITADAS

- > Realización de análisis clínicos en las distintas disciplinas: Bioquímica, Hematología, Genética, Inmunología, Microbiología, etc.
- > Los ensayos, microbiológicos, químicos y de características galénicas, necesarios para garantizar a los usuarios unos requisitos de calidad y seguridad de los medicamentos.
- > Estudios de esterilidad de productos sanitarios como vendas, tiritas, jeringuillas, etc.
- > Estudios de eficacia (bactericida, fungicida, virucida, etc.) requeridos para el registro de productos antisépticos y desinfectantes en el Ministerio de Sanidad.
- > Certificación de los requisitos de calidad y seguridad de los centros y servicios de transfusión sanguínea.
- > Ensayos y pruebas - ADN, las huellas dactilares o palmares, identificación por voz, gráfica, documentoscopia, identificación de acelerantes de la combustión en escenarios de incendios, residuos de disparo, balística, etc.- forenses.
- > El análisis de drogas, tanto en fluidos biológicos (sangre, saliva, etc) como en materiales procedentes de alijos, o de alcohol etílico en sangre.
- > Inspección de instalaciones de riesgo de Legionela -torres de refrigeración, spas y circuitos hidrotermales, etc.
- > Certificación de estándares de calidad de servicios hospitalarios de Andalucía.
- > Evaluación de los centros de hospitalización aguda de Cataluña.



# Medioambiente

La protección del medioambiente es hoy día un objetivo global y su consecución está provocando el constante desarrollo de métodos y tecnologías que reduzcan la contaminación y sus efectos adversos sobre el entorno. A la par se elaboran, adoptan y actualizan las medidas de carácter normativo necesarias para el control y vigilancia de comportamientos ambientalmente correctos. Como consecuencia se continúan ampliando y diversificando los servicios acreditados.

---

## Aguas

---

En enero de 2011 se publicó el Real Decreto 60/2011 sobre las Normas de Calidad Ambiental en el ámbito de la Política de Aguas. Esta reglamentación establece las Normas de Calidad Ambiental (NCA) o, lo que es lo mismo, las concentraciones máximas de contaminantes que deben evitarse para proteger la salud humana y el medio ambiente.

Para conseguirlo, el Real Decreto fija, entre otros, los criterios mínimos a aplicar a los métodos de análisis, las especificaciones técnicas de análisis y seguimiento, los procedimientos de cálculo para las NCA y, por supuesto, las concentraciones máximas admisibles.

Para dar respuesta a las necesidades derivadas de su aplicación en 2011 se han ampliado los servicios analíticos acreditados, incorporándose nuevos parámetros y reduciendo los límites de cuantificación.

Además, han aumentado las acreditaciones para ensayos biológicos de acuerdo con los protocolos establecidos por la Administración Hidráulica, en el marco de la Directiva Marco del Agua.

---

## Atmósfera

---

También en el mes de enero se publicó del RD 100/2011, que actualiza la Ley de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera de 2007. Este RD actualiza la regulación y la catalogación de las instalaciones que generan emisiones contaminantes a la atmósfera, de acuerdo a su potencial grado contaminador. También desarrolla los requisitos que deben cumplir para minimizar y controlar las emisiones.

En respuesta a las necesidades de ensayo e inspección derivadas de esta legislación, distintas entidades han ampliado sus alcances de acreditación, incorporando las normas CEN aplicables, a las que se están sumando las acreditaciones de acuerdo con las diferentes Instrucciones Técnicas desarrolladas por las Comunidades Autónomas.

---

## Verificación de Gases de Efecto Invernadero

---

La Comisión Europea está desarrollando el Reglamento Europeo de Acreditación y Verificación que regirá este esquema en el periodo 2013-2020.

El Reglamento está en línea con el Reglamento Europeo de Acreditación 765/2008 y le completa y detalla en lo necesario para la verificación de emisiones.

La propuesta de Reglamento centra la acreditación de los verificadores en torno al cumplimiento de la nueva norma ISO 14065 "Gases efecto invernadero - Requisitos para los organismos que realizan la validación y la verificación de gases efecto invernadero, para su uso en acreditación u otras formas de reconocimiento".

Además, según el acuerdo adoptado el pasado año por EA (European Cooperation for Accreditation) e IAF (International Accreditation Forum) dicha norma será también la base para el futuro Acuerdo Multilateral de Reconocimiento (MLA) que ambas organizaciones están preparando en este terreno.

Por ello, y tras mantener reuniones tanto con los organismos competentes como con los Verificadores acreditados y en proceso, ENAC ya ha iniciado el proceso de transición a los criterios establecidos en ISO 14065 para las acreditaciones vigentes.

## Suelos Contaminados

En julio se aprobó la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva comunitaria 2008/98/CE, sustituyendo a la anterior Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.

Al finalizar 2011 más de 40 empresas cuentan con la acreditación para la inspección de suelos contaminados y, en menor número, en el de residuos. A estas se suman más de 50 laboratorios acreditados para la determinación de diferentes parámetros analíticos en muestras de suelos, y más de 30 laboratorios acreditados en el campo de los residuos, que prestan sus servicios como apoyo analítico a las entidades de inspección, así como a clientes privados y públicos en la caracterización de suelos y residuos.

### ACTIVIDADES ACREDITADAS

- > *Toma de muestras, análisis e inspección para la caracterización y control de los vertidos generados por instalaciones industriales, empresas y centros de actividad.*
- > *Muestreo, análisis e inspección de contaminantes atmosféricos -emisiones atmosféricas, calidad del aire, verificación de sistemas automáticos de monitorización, medidas olfatométricas.*
- > *Determinación de los niveles de radioactividad ambiental y dosimetría.*
- > *Toma de muestras y análisis para la determinación de índices físico-químicos, hidromorfológicos y caracterización de residuos.*
- > *Ensayos asociados a reducción y el control de la contaminación acústica y de vibraciones.*
- > *Toma de muestras, análisis e inspecciones para la evaluación de los suelos potencialmente contaminados y de las aguas subterráneas asociadas.*
- > *Estudio de medios receptores -cauces, aguas subterráneas, aguas marinas, sedimentos subacuáticos, organismos acuáticos.*
- > *Verificación Medioambiental, de acuerdo con el Esquema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS).*
- > *Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.*
- > *Certificación de Sistemas de Gestión Medioambiental ISO 14001.*

# APOYANDO

## a la empresa española en el exterior

El creciente reconocimiento internacional de los servicios acreditados se produce a través de diversos mecanismos. El denominador común a todos ellos es que están respaldados por el prestigio y competencia demostrada por ENAC a nivel internacional. Estos mecanismos son:

- Los Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento (MLA).
- Los reconocimientos por las autoridades.
- Los reconocimientos en el campo privado.

---

### **MLA o el pasaporte para los productos y servicios**

---

Tanto la Comisión Europea como la Organización Mundial del Comercio reconocen la acreditación como un importante mecanismo para lograr la eliminación de los llamados obstáculos técnicos al comercio.

Los Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento - MLA - suscritos por los organismos de acreditación en todo el mundo constituyen un instrumento esencial para superar estos obstáculos. Los MLA aseguran la equivalencia de las actividades de los evaluadores acreditados, promoviendo a través de las fronteras, la confianza y aceptación de la información que proporcionan, con independencia del país en que se encuentren.

A ellos se accede tras superar un riguroso proceso de evaluación realizado por estas organizaciones, que se repite de manera regular. En 2011 ENAC recibió la visita del equipo evaluador de EA designado para llevar a cabo la reevaluación con el fin de determinar su permanencia como firmante de todos los acuerdos de reconocimiento: ensayos, calibración, certificación de sistemas, producto, personas e inspección.

Las acreditaciones de ENAC continúan contando así con el máximo reconocimiento internacional permitiendo que los productos y servicios españoles que acceden a mercados externos - con certificados acreditados por ENAC - vean reducidos de manera significativa e incluso eliminados los obstáculos técnicos que puedan plantearse en dichos mercados.

Con la incorporación en 2011 de Chipre, Luxemburgo y Ecuador a los acuerdos internacionales, en la actualidad el número de países firmantes supera los 60 e incluye a la práctica totalidad de la UE y EFTA así como USA, Canadá, Japón, China, Australia, Brasil, etc.

**En 2011 ENAC ha revalidado todos sus acuerdos de reconocimiento internacional tras superar con éxito la rigurosa auditoría realizada por un equipo evaluador de EA (European Cooperation for Accreditation).**



## EUROPA

Alemania  
Austria  
Bélgica  
Bulgaria  
Chipre  
Croacia  
Dinamarca  
Eslovaquia  
Eslovenia  
España  
Estonia  
Finlandia  
Francia  
Grecia  
Holanda  
Hungría  
Irlanda  
Italia  
Letonia  
Lituania  
Luxemburgo  
Malta  
Noruega  
Polonia  
Portugal  
Reino Unido  
República Checa  
Rumanía  
Suecia  
Suiza  
Turquía

## OTROS PAISES

Argentina  
Australia  
Brasil  
Canadá  
Chile  
Costa Rica  
Cuba  
Ecuador  
Egipto  
Emiratos Árabes  
Estados Unidos  
Filipinas  
Guatemala  
India  
Indonesia  
Israel  
Japón  
Kazakhstan  
Malasia  
Méjico  
Nueva Zelanda  
Pakistan  
Papúa Nueva Guinea  
Perú  
Rep. de Corea  
Rep. Popular China  
Rusia  
Singapur  
Sri Lanka  
Sudáfrica  
Tailandia  
Taiwan (Taipei)  
Túnez  
Ucrania  
Uruguay  
Vietnam

---

## **Acreditado por ENAC, reconocido en todo el mundo**

---

Los campos y actividades de los diferentes sectores económicos - industria, energía, agricultura y ganadería, transportes, construcción, etc. - sujetos a reglamentación, que requieren el concurso de evaluadores acreditados son cada vez más numerosos. También lo es la participación de los servicios acreditados en los esquemas de evaluación de la conformidad en el terreno voluntario. En 2011 se han producido nuevos reconocimientos en ambos ámbitos.

La Agencia de Protección Medioambiental de Estados Unidos, dentro de su Programa Energy Star, dio a conocer las Condiciones Generales y Criterios para el Reconocimiento de los laboratorios acreditados por un miembro de ILAC (International Laboratory Accreditation Cooperation). ENAC es uno de los miembros, por lo que los servicios acreditados por ella pueden acceder sin problemas a un amplio mercado, ya que la marca Energy Star tiene un impacto mundial y se ha convertido en un requisito "de facto" para el mercado norteamericano.

También, la autoridad europea de aviación en materia de seguridad, la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA), reconocía la certificación acreditada de sistemas de la calidad en el sector aeronáutico como mecanismo de control (esquema internacional ICOP - Industry Controlled Other Party). Dicho esquema, gestionado en España por TEDAE (Asociación Española de Tecnologías de Defensa Aeronáutica y Espacio), se apoya en la acreditación de ENAC.

Por su parte, el esquema de certificación de la seguridad de los alimentos de acuerdo a FSSC22000 desarrollado por la Foundation for Food Safety Certification y reconocido por GFSI, la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria, también requiere que las entidades de certificación cuenten con la acreditación de un organismo firmante del Acuerdo Multilateral de Reconocimiento de IAF, como lo es ENAC.

Éstos se suman a la larga lista de reconocimientos internacionales a la acreditación de ENAC en muy diversos sectores tanto en el ámbito reglamentario como en el voluntario.

## **Algunos reconocimientos por las administraciones**

- Directivas relativas a la seguridad de productos industriales.
- Directivas sobre control metrológico de instrumentos de medida.
- Directivas sobre interoperabilidad del sistema ferroviario transeuropeo, tanto de alta velocidad como convencional.
- Reglamentos comunitarios sobre Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas.
- Reglamento comunitario que regula la Producción Ecológica.
- Lista Marco de Establecimientos Registrados para la exportación de productos cárnicos a países extracomunitarios, establecida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente.
- Reglamentos comunitarios de prestación de servicios de navegación aérea en el Cielo Único Europeo.
- Certificación de respuesta ante huecos de tensión de instalaciones fotovoltaicas en diferentes países europeos.
- Reglamentos de la U.S. Consumer Product Safety Commission (CPSC) para la comercialización de determinados tipos de juguetes en Estados Unidos.
- Reglamentación de determinados países (Ecuador o Argelia, por ejemplo) para la comercialización de determinados productos.

## Algunos reconocimientos en el campo privado

- Certificación BRC (British Retail Consortium) de productos agroalimentarios, productos de consumo, envases y embalajes, logística, etc.
- Certificaciones IFS, GLOBALGAP, del sector agroalimentario, principalmente de productos frescos.
- Certificación IAQG (International Aerospace Quality Group), de suministradores del sector aeroespacial.
- Esquema Energy Star sobre la eficiencia energética de productos.
- Certificación de la cadena de custodia y certificación de la gestión forestal sostenible para la autorización del sistema PEFC España.
- Certificación ANFAC/Puertos del Estado de servicios para el tráfico de vehículos nuevos.
- Certificación PTCRB de dispositivos móviles, esquema administrado por la Asociación Internacional de la Industria de Telecomunicaciones Inalámbricas CTIA.
- Certificación WiMAX Forum de dispositivos móviles de tecnología WIMAX.
- Certificación IEC-IECEE, de equipos y componentes electrónicos, de la International Electrotechnical Commission (IEC).
- Certificación LOVAG (Low Voltage Agreement Group) de productos de baja tensión.
- Esquema EMVCo de medios de pago establecido por las principales compañías a nivel mundial (VISA, MasterCard, JCB, AMEX).
- Certificación Common Criteria, de seguridad software y hardware.
- Certificación RADMAC (Radiators Mutual Acceptance of Certification) iniciativa entre organismos nacionales para los fabricantes de radiadores domésticos.
- Marca FIFA RECOMMENDED, esquema establecido por la Fédération Internationale de Football Association para garantizar la calidad de los campos de césped artificial.



# PARTICIPACIÓN

## y colaboración con grupos de interés

Durante 2011 ENAC ha intensificado su colaboración con todas las partes interesadas en el proceso de acreditación consciente de que la implicación de todas ellas es fundamental para el correcto funcionamiento del sistema de acreditación y la consecución de su objetivo final: generar confianza y valor añadido.

---

### Colaboración con las partes interesadas

---

La colaboración con las organizaciones empresariales, asociaciones profesionales y, muy especialmente con las Administraciones ha seguido siendo muy estrecha.

El trabajo desarrollado en 2011 se ha materializado tanto en el refuerzo de actividades y esquemas existentes, como en el desarrollo y diversificación de la gama de servicios prestados en los diferentes sectores: seguridad minera, infraestructuras comunes de telecomunicaciones, etiquetado facultativo de carne de cordero y cabrito, insumos utilizados en agricultura ecológica, huecos de tensión de instalaciones fotovoltaicas, servicios técnicos de reformas de vehículos, verificación de instalaciones para el tratamiento de madera, elementos y dispositivos de sistemas de alarmas, productos de materiales de referencia, certificación de productos sanitarios, entre otros.

Los comités y grupos de trabajo que articulan la participación de las partes interesadas en el proceso de acreditación de ENAC pueden consultarse en el Apéndice de esta Memoria.

---

### Nuevos convenios

---

En 2011 se ha reforzado e impulsado la colaboración con los centros de investigación, universidades, empresas, organizaciones profesionales u órganos de la administración que son referencia en la actividad a evaluar y que disponen, por tanto, de los expertos técnicos con la capacidad requerida para emitir un juicio profesional sobre la competencia y calidad de la actividad acreditable.

Su participación en los procesos de evaluación constituye además una eficaz herramienta para facilitar la transferencia de conocimientos y know-how desde estos organismos a los laboratorios y entidades que prestan servicio tanto a la industria como a la administración y, por ende, a la sociedad.

Nuevas organizaciones se han incorporado en 2011 a esta colaboración:

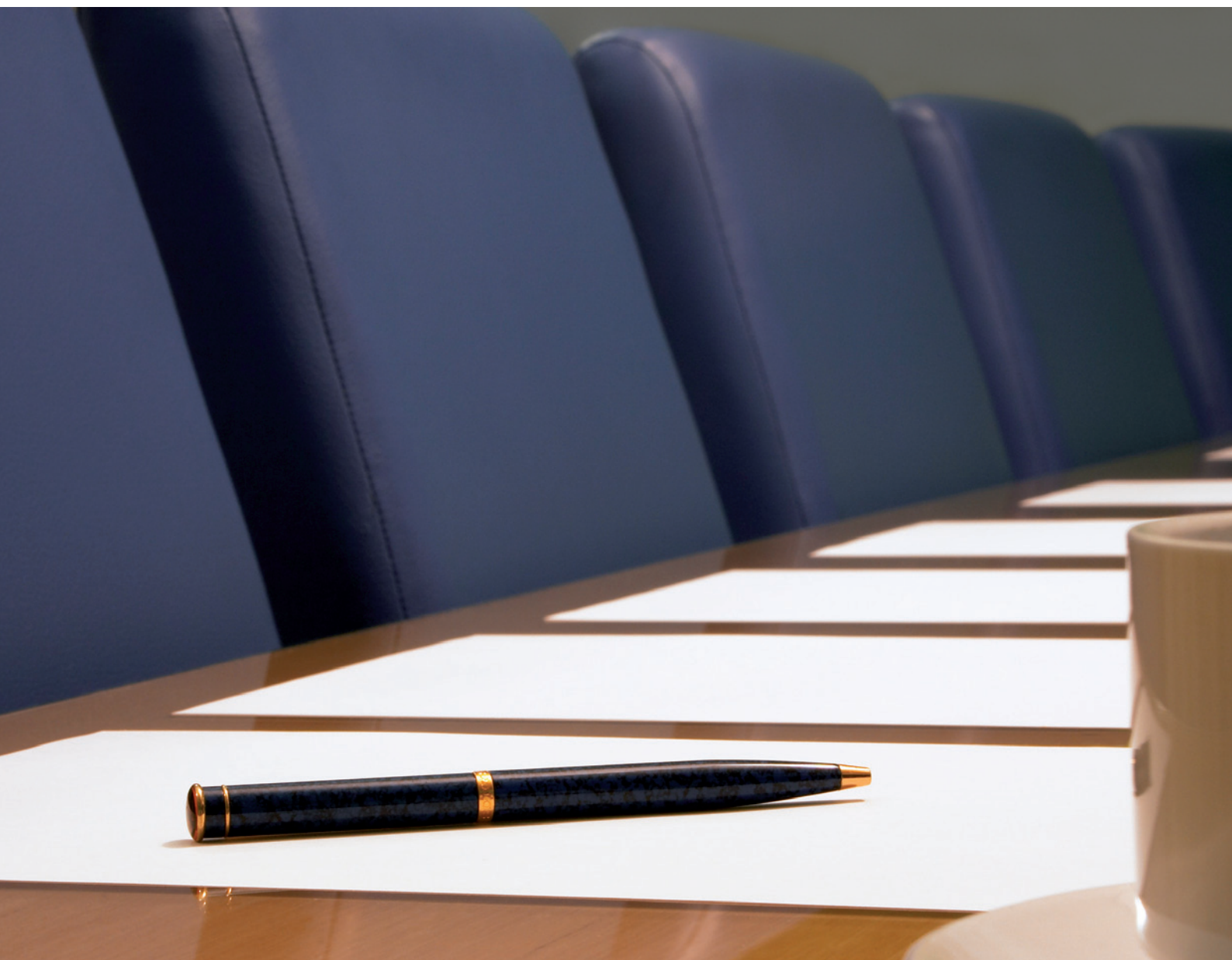
#### **Asociación Española de Profesionales de Análisis Sensorial**

AEPAS tiene como objetivos contribuir al progreso, aplicación y difusión de las ciencias sensoriales y convertirse en un foro de intercambio entre los expertos y usuarios tanto del mundo académico como empresarial. Se trata de un acuerdo que permitan dar respuesta al incremento de las actividades relacionadas con la evaluación y acreditación de los análisis sensoriales.

### **Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.**

TRAGSATEC filial de la empresa matriz Tragsa, cuya misión es prestar servicios técnicos de apoyo a la administración pública, realizando actividades de ingeniería, y asistencia técnica en materia agrícola, forestal, de desarrollo rural, de medioambiente y de medio marino, tanto en estudios y proyectos como en servicios técnicos.

Estas organizaciones junto con la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, la Universidad de Huelva, el Colegio Oficial de Técnicos y Peritos Agrícolas de Cataluña, el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, y el Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT) se han venido a sumar a las más de 100 organizaciones cuya colaboración nos permite contar con los profesionales del más alto nivel.



# DIFUNDIR EL VALOR

## de la acreditación

La labor de difusión y conocimiento del valor que supone contar con servicios acreditados ha sido, desde sus inicios, uno de los objetivos prioritarios de ENAC. El avance actual de las tecnologías ha permitido la incorporación de nuevas herramientas de comunicación, así como la mejora de las ya existentes. Todo ello ha supuesto además el ajuste de los mensajes a las nuevas tendencias de la sociedad.

El conjunto de actividades de comunicación durante 2011 se ha enfocado a la relación con los medios de comunicación, la actualización de documentos informativos, la presencia en eventos de ámbito nacional e internacional, la revista “Actualidad de la Acreditación” y la mejora de la página web, elemento clave en la relación con todos los usuarios de la acreditación.

---

### Eventos

---

Un año más, la ampliación de los servicios acreditados a nuevos sectores y actividades ha supuesto la participación en Jornadas profesionales de temáticas muy diversas.

Los profesionales de ENAC han participado activamente en encuentros sectoriales a nivel nacional e internacional, para difundir los beneficios y ventajas que reporta hacer uso de los servicios acreditados.

**Asistencia a más de 40 eventos nacionales e internacionales**

**Presencia en encuentros sectoriales de primer nivel de campos muy diversos**

**Participación en la toma de decisiones de los principales Foros europeos e Internacionales**

## Gabinete de Prensa

En la estrategia de comunicación de 2011 se intensificó la relación con los medios, especialmente con las publicaciones especializadas. Además, la incorporación de nuevos esquemas y servicios acreditados ha fomentado el contacto con nuevos medios, diversificando el abanico de publicaciones con las que se mantiene un contacto regular.



También nos felicitan...

**Garantizar a la sociedad un servicio fiable**

Dora Fábregas  
Directora General de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC)

ENAC

Entidad Nacional de Acreditación (ENAC)

Actualmente el rango de servicios que prestan los evaluadores de la conformidad acreditados en el ámbito de las energías renovables es muy amplio. Los ensayos y pruebas para la caracterización de aerogeneradores e instalaciones eólicas -ensayos, idoneidad de la respuesta, hueros de tensión y evaluación del potencial eólico de emplazamientos- los análisis de biocombustibles -biodiésel, Biodiésel y biomasa- y de sus materias primas, la evaluación de la eficiencia energética de instalaciones o los ensayos, inspección y monitorización de molinos y sistemas fotovoltaicos son algunos ejemplos de los servicios acreditados con los que cuentan las empresas del sector.

La energía eólica, una oportunidad

Según el Barómetro Eurobarómetro en 2010 la generación de electricidad con energía eólica alcanzó en España los 42.075 GWh y supone, por primera vez, a Alemania que cuenta con una generación de 35.500 GWh. Esta energía cubrió durante el año pasado el 16,6% de la demanda eléctrica y se convirtió como la tercera tecnología que más aporta al sistema, tras la nuclear y los ciclos combinados. La producción eólica logró ese año que el sector eléctrico redujera en 20%, respecto al año anterior, sus emisiones de CO<sub>2</sub>.

ambiente 1

### REPORTAJE

## Control y vigilancia de los vertidos y su medio receptor. El papel de la Entidad Nacional de Acreditación

Por: Entidad Nacional de Acreditación (ENAC)

El agua es un aspecto fundamental en el crecimiento de las sociedades. Por ello, la óptima gestión y utilización de este recurso, tan escaso y necesario para los ciudadanos, es un requisito indispensable para el desarrollo humano. Todos y cada uno de los factores que componen el ciclo integral del agua desde que se capta hasta que se devuelve al medio natural han de estar controlados y vigilados y, por ello, la regulación es cada vez mayor. Esta situación también ha provocado un incremento en la demanda de servicios de análisis y de inspección acreditados. ENAC, contribuye, con su actividad, a garantizar una mayor protección a las personas y al medio ambiente frente a los efectos adversos derivados de cualquier tipo de contaminación de los aguas.

tener la visión de futuro necesaria para entender la importancia que la acreditación tendría para nuestra sociedad. Y una de dichas instituciones que ha venido apoyando a todos los niveles, tanto técnicos como políticos, ha sido la Asociación Española para la Calidad con la que estamos siempre en deuda.

Demostración de este apoyo es el hecho de que se incorporó como socio ya en 1999, así como su decidida colaboración en el desarrollo de la acreditación en España a través de su activa participación en los órganos de gobierno de ENAC de cuya Junta Directiva y Comité Permanente es miembro actualmente.

Y desde este convencimiento de que los objetivos de ENAC y de la AEC son coincidentes y complementarios, hemos venido trabajando conjuntamente en actividades de divulgación y promoción de la acreditación y de las ventajas que aporta al mercado y a la Administración la utilización de organismos de evaluación acreditados.

Finalmente, la AEC ha apostado, como no podía ser menos, por la acreditación de ENAC también en su propia actividad, siendo el Centro de Registro y Certificación de Personas (CICRPER) la entidad de certificación de profesionales de la Asociación Española para la Calidad, la segunda entidad de certificación de personas que obtuvo la acreditación según la norma UNE EN ISO 17024 en los ámbitos de calidad y medio ambiente.

Por todo lo dicho, nuestro más sincero agradecimiento a la AEC por el inmenso apoyo prestado a ENAC, y nuestra más calorosa felicitación por estos 50 años y contamos que, entre todos, sigamos ofreciendo el servicio que nuestra sociedad requiere.

CALEDA | 50 años aportando valor | 91

ENAC ha concedido la primera acreditación para la inspección del bienestar animal a la Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas

## La acreditación de ENAC contribuye a un mayor control del bienestar animal

La salud y el bienestar de los animales son factores importantes que contribuyen a la calidad y la seguridad de los alimentos, a la prevención de la diseminación de enfermedades de los animales y a su tratamiento humano. En esta materia, ENAC pone a disposición del sector organismos técnicamente competentes que otorgan la garantía y confianza necesarias en la inspección de las explotaciones ganaderas.



Los Estados miembros de la UE deben organizar los controles oficiales necesarios para velar por el cumplimiento de la legislación y la normativa sobre alimentación, salud y bienestar de los animales

Este normativa legislación en la que se especifica las obligaciones que deben cumplir los dueños de las explotaciones ganaderas en relación con la salud y el bienestar de los animales. Normativa que también establece el papel y las funciones de las autoridades competentes. Los Estados miembros de la Unión Europea deben organizar los controles oficiales necesarios para velar por el cumplimiento de la legislación y la normativa sobre alimentación, salud y bienestar de los anima-

los, realizando el correspondiente seguimiento y verificación de que los operadores cumplen los requisitos pertinentes de dichas normativas en todos los etapas de la producción, la transformación y la distribución. El marco comunitario El Reglamento (CE) 853/2004 establece un marco comunitario armonizado de normas generales para la organización de estos controles.



les autorizaciones. Los planes de la autorización de ensayos, además, la exigencia que ante la administración de determinados datos que permitan que se instale, depure, y los elementos del funcionamiento

de las mismas, son adecuadas a las normas y objetivos de calidad de las aguas que se habrán establecido. De todo esto surge la necesidad de que la administración cuente con entidades que actúen como colaboradores en las labores de control y seguimiento de las autorizaciones otorga-

---

## Folletos

---

Se ha llevado a cabo la actualización de diferentes folletos informativos, para adecuarlos a la evolución de las actividades prestadas y servicios acreditados. En concreto, se han reeditado los de Certificación de Sistemas de Gestión, Calibración, Ensayo, Administración, Empresa y Exportación.

Estas piezas continúan siendo una herramienta muy válida y eficaz para comunicar la actividad para públicos concretos, además de difundir el conocimiento general sobre la acreditación, y conocer su implicación y alcance en diferentes sectores.

El conjunto de estos documentos puede consultarse y descargarse en la página web de ENAC, [www.enac.es](http://www.enac.es)

---

## Revista

---

Cuatro números más de “Actualidad de la Acreditación” se han editado durante 2011, alcanzándose el número 58, manteniendo la filosofía de informar sobre todas las novedades en la actividad, nuevos esquemas incorporados, nuevas acreditaciones concedidas, entrevistas de actualidad en el sector, novedades internacionales y mejoras en el servicio al cliente, entre otros.

En diciembre, después de una etapa de simultanear la edición en papel con la digital, se difundió el último número de la revista impresa para dar paso al formato digital. El salto proporciona a los lectores una mayor accesibilidad a la misma información, disponible a un solo clic, pudiendo consultarla en cualquier momento desde su publicación.

La suscripción se puede realizar directamente desde la web [www.enac.es](http://www.enac.es)



---

## Web

---

La página web [www.enac.es](http://www.enac.es) es, cada vez más, la herramienta fundamental de comunicación e interacción con todos los públicos de interés de ENAC. Conscientes de ello, en 2011 se han acometido mejoras tanto desde el punto de vista estético, como funcionales –mejor accesibilidad- y de contenido.

La puesta en marcha de nuevas secciones, como Sectores y Actividades, o la mejora de otras existentes, han venido a completar los contenidos de la web. Además se ha desarrollado un nuevo árbol de navegación y una nueva página de inicio, con el objetivo de mejorar la usabilidad de la página, haciendo más accesibles todos los recursos y contenidos.

Las mejoras en contenido han permitido optimizar el posicionamiento de la página en buscadores. A lo largo del último año se han incrementado los accesos a través de google en más de un 60% y a través de Bing y Yahoo en más de un 30%.

Todas estas mejoras han convertido a la web de ENAC en una página de referencia informativa para los organismos de la administración, organizaciones empresariales, universidades, centros de formación, y acreditados, entre otros, lo que ha supuesto un aumento en más de 20.000 visitas durante 2011.

**Más de 360.000 visitas**

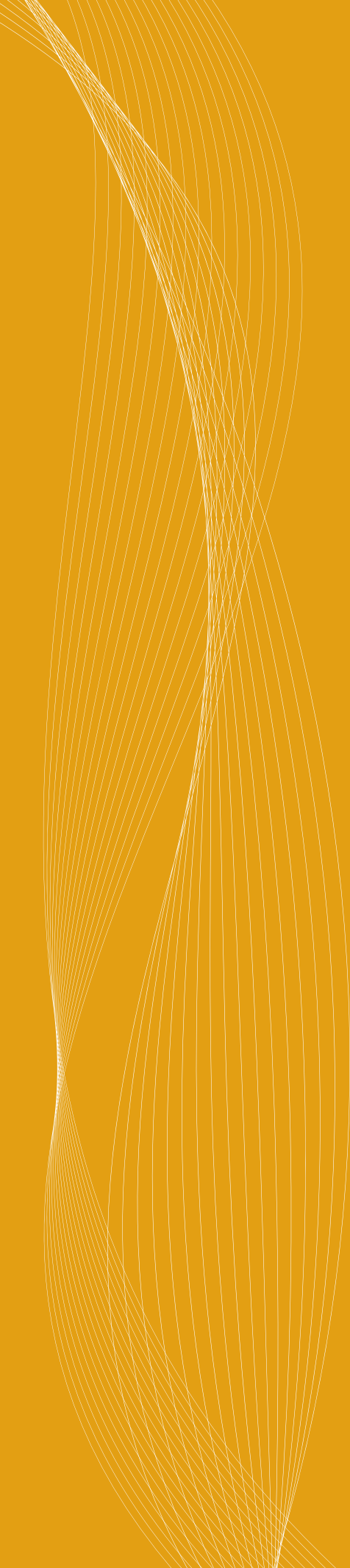
**150.000 búsquedas de servicios acreditados**

**46.600 visitas a “Documentos”**

**11.631 visitas al área de Noticias y prensa**

**Más de 1.000 peticiones de información**

**45% más de visitantes nuevos**



3

# MEMORIA **2011**

## **APÉNDICE**

Aramblea General

Foros y comités

Convenios



## Asamblea General

- > AAC. CENTRO DE ACÚSTICA APLICADA, S.L.
- > AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA ANDALUZA - FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
- > AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AESAN)
- > AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.
- > AITEMIN (LABORATORIO ARCILLA COCIDA)
- > ALTER TECHNOLOGY TÜV NORD, S.A.
- > ALUMINA ESPAÑOLA, S.A.
- > ANFACO / CECOPECA
- > APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
- > ASOCIAÇÃO PORTUGUESA DE CERTIFICAÇÃO (APCER)
- > ASOCIACIÓN DE ACCIÓN FERROVIARIA, CETREN
- > ASOCIACIÓN DE ENTIDADES DE ENSAYO, CALIBRACIÓN Y ANÁLISIS (FELAB)
- > ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA (AINIA)
- > ASOCIACION DE INVESTIGACION DE LA INDUSTRIA METAL-MECANICA AFINES Y CONEXAS (AIMME)
- > ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL (AITEX)
- > ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CERÁMICAS (AICE) - INSTITUTO DE TECNOLOGÍA CERÁMICA (ITC)
- > ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LAS INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCIÓN (AIDICO) - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN
- > ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LAS INDUSTRIAS DEL CALZADO Y CONEXAS (INESCOP)
- > ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN LA INDUSTRIA DEL MUEBLE Y AFINES (AIDIMA)
- > ASOCIACIÓN DE ORGANISMOS DE CONTROL (ASORCO)
- > ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ALMERÍA (COEXPHAL)
- > ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AENOR)
- > ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD (AEC)
- > ASOCIACIÓN LACECAL Laboratorio de Calibración Eléctrica Castilla-León
- > AT4 WIRELESS, S.A.
- > ATISAE MANAGEMENT TESTING, S.A.
- > ATISAE, ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL, S.A.E.
- > ATLANTIC COPPER, S.A. (Laboratorio de Análisis de Aguas Residuales)
- > ATME-MENÉNDEZ, S.L.
- > AUDIOTEC INGENIERÍA ACÚSTICA, S.A.
- > AZUCARERA EBRO, S.L. Laboratorio I+D
- > BAYER CROPSCIENCE, S.L.
- > BM TRADA CERTIFICATION ESPAÑA, S.L.
- > BRITISH STANDARDS INSTITUTION ESPAÑA, S.A.
- > BRÜEL & KJAER IBÉRICA, S.A.
- > CANAL DE ISABEL II - SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DE LAS AGUAS - Laboratorios Centrales
- > CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.
- > CEMEX ESPAÑA, S.A.
- > CENTRE D'ESTUDIS DE LA CONSTRUCCIÓ I ANÁLISI DE MATERIALS, S.L.
- > CENTRO DE ENSAYOS, INNOVACIÓN Y SERVICIOS, S.L.
- > CENTRO DE LABORATORIOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE MADRID
- > CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA (CEM)

- > CENTRO NACIONAL DE DOSIMETRÍA
- > CENTRO UNIVERSITARIO ANALÍTICO MUNICIPAL (CUAM)
- > COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE LAMINACIÓN, S.L.
- > COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.
- > COMUNIDAD DE MADRID Consejería de Economía y Hacienda - Dirección General de Industria, Energía y Minas
- > COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS
- > DET NORSKE VERITAS BUSINESS ASSURANCE ESPAÑA, S.L.
- > DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Comisaría General de la Policía Científica
- > EADS CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, S.A. (Cassidian Air Systems).
- > EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE GIJÓN, S.A. (EMA)
- > ENOQUISA, S.L.
- > FERROVIAL CORPORACIÓN, S.L.
- > FUNDACIÓN CETENA
- > FUNDACIÓN GAIKER
- > FUNDACIÓN ITMA
- > FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL
- > FUNDACIÓN PARA O FOMENTO DA CALIDADE INDUSTRIAL E DESENVOLVEMENTO TECNOLÓXICO DE GALICIA - LABORATORIO OFICIAL DE METROLOGÍA DE GALICIA, (LOMG)
- > FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION
- > FUNDACIÓN TEKNIKER
- > GABINETE DE SERVICIOS TÉCNICOS DE INSPECCIÓN DE CABLES, S.L.
- > GENERAL DE SERVICIOS I.T.V., S.A.
- > GENERALITAT VALENCIANA - Conselleria de sanidad -Dirección General de salud pública
- > GENERALITAT DE CATALUNYA -Departamento de Salud - Dirección General de Recursos Sanitarios
- > GOBIERNO DE LA RIOJA Consejería de Industria, Innovación y Empleo – Dirección General de Innovación, Industria y Comercio
- > GOBIERNO VASCO Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo - Dirección de Administración y Seguridad Industrial
- > GRUPO BUREAU VERITAS
- > GRUPO SGS ESPAÑA
- > HARLAN LABORATORIES, S.A.
- > IDIADA AUTOMOTIVE TECHNOLOGY, S.A.
- > IMPIVA
- > INGENIERIA DE GESTION INDUSTRIAL, SL. (INGEIN)
- > INGENIERIA Y ECONOMIA DEL TRANSPORTE, S.A. (INECO)
- > INSTITUT CATALÁ DE TECNOLOGÍA (ICT)
- > INSTITUTO DE SEGURIDAD DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES "DUQUE DE SANTOMAURO".
- > INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME)
- > INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL "ESTEBAN TERRADAS" (INTA)
- > INSTITUTO TECNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A. (INTEMAC)
- > INSTITUTO TECNOLÓGICO "LA MARAÑOSA" (ITM)
- > INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
- > INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ENERGÍA (ITE)
- > INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL EMBALAJE, TRANSPORTE Y LOGÍSTICA (ITENE)
- > INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PLÁSTICO (AIMPLAS)
- > IVAC INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, SL.

- > JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA -Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural
- > LABAQUA, S.A.
- > LABORATORIO CENTRAL DE SANIDAD ANIMAL
- > LABORATORIO DE AUTOMÓVILES DE LA ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE VIGO
- > LABORATORIO DE CALIBRACION DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.
- > LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN VEGA BAJA, S.L. (LABCER)
- > LABORATORIO DE METROLOGÍA ELÉCTRICA, CIRCE-Universidad de Zaragoza
- > LABORATORIO DE METROLOGÍA Y CALIBRACIÓN DIMENSIONAL (ITI) - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
- > LABORATORIO INTERPROFESIONAL GALLEGO DE ANALISIS DE LECHE (LIGAL)
- > LABORATORIO OFICIAL MADARIAGA (LOM)
- > LABORATORIO OFICIAL PARA ENSAYOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (LOEMCO)
- > LABORATORIO QUÍMICO MICROBIOLÓGICO, S.A. (LQM)
- > LABORATORIOS ECOSUR, S.A.
- > LABS & TECHNOLOGICAL SERVICES AGQ, S.L.
- > LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.
- > MARSAN INGENIEROS, S.L.
- > METTLER TOLEDO, S.A.E.
- > MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE - Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios - Subdirección General de Laboratorios Agroalimentarios
- > MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE - Secretaría General de Agricultura y Alimentación. Dirección General de la Industria Alimentaria. Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios
- > MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE - Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental - Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial - Área Riesgos Ambientales
- > MINISTERIO DE DEFENSA -Dirección General de Armamento y Material
- > MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD - Subdirección General de Inspección, Certificación y Asistencia Técnica de Comercio Exterior
- > MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO - Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información
- > MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO - Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial
- > PRODUCCIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS INDUSTRIALES (PROETI), S.A. Laboratorio de Calibración
- > PUERTOS DEL ESTADO
- > REPSOL-YPF, S.A. - CENTRO DE TECNOLOGÍA
- > RIOJA REVISIONES, S.A.
- > ROHDE & SCHWARZ ESPAÑA, S.A.
- > SAINT GOBAIN CRISTALERÍA, SL
- > SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA, S.A.
- > SEMPSA JOYERÍA PLATERÍA, S.A.
- > SEREI, S.L.
- > SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE, S.L.
- > SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID
- > SIEMSA INDUSTRIA, S.A.
- > SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHOBE, S.A. - LABORATORIO OLEAZ
- > SOCOTEC IBERIA, S.A.U.
- > SOHISCERT, S.A.

> SOLER & PALAU RESEARCH S.L. Laboratorio División  
Aerotécnica

> TECNATOM, S.A. Laboratorio Central

> TECNO AMBIENTE, S.L.

> TECNOLOGÍA Y ANÁLISIS DE MATERIALES, S.L.

> TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A.  
(TRAGSATEC)

> TROUW NUTRITION ESPAÑA, S.A. MASTERLAB  
MADRID

> TÜV RHEINLAND IBERICA, S.A.

> UNIVERSIDAD DE SEVILLA - CENTRO ANDALUZ DE  
METROLOGÍA

> VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, S.A.  
(VEIASA)

---

## **Foros y Comités de ENAC**

---

- > Foro de Comunidades Autónomas sobre Seguridad Industrial.  
.....
- > Foro de Comunidades Autónomas sobre Inspección Técnica de Vehículos.  
.....
- > Foro de Comunidades Autónomas sobre Inspección Medioambiental.  
.....
- > Foro de Comunidades Autónomas sobre Certificación e Inspección Agroalimentaria.  
.....
- > Foro de Organismos Competentes en Verificación de Informes de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.  
.....
- > Comité Técnico Asesor de Certificación.  
.....
- > Comité Técnico Asesor de Verificación Medioambiental EMAS.  
.....
- > Comité Técnico Asesor de I+D+i.  
.....
- > Subcomité Técnico de Calibración de masa y volumen.  
.....
- > Subcomité Técnico de Calibración de presión.  
.....
- > Subcomité Técnico de Calibración dimensional.  
.....
- > Subcomité Técnico de Calibración de fuerza y momento.  
.....
- > Subcomité Técnico de Calibración de acústica.  
.....
- > Subcomité Técnico de Calibración eléctrico.  
.....
- > Subcomité Técnico de Calibración de tiempo y frecuencia.  
.....
- > Subcomité Técnico de Calibración de temperatura y humedad.  
.....
- > Comisión sectorial de electrónica, informática y telecomunicaciones.  
.....
- > Grupos de Trabajo de laboratorios forenses.  
.....

---

## **Foros y Comités externos**

---

- > Asociación de Empresas de Consultoría e Ingeniería Ambiental de Suelos y Aguas Subterráneas, AECAS.  
.....
- > Asociación de Organismos de Control, ASORCO.  
.....
- > Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento, AEAS.  
.....
- > Asociación Española de Biopatología Médica, AEBM.  
.....
- > Asociación Española de Cribado Neonatal, AECNE.  
.....
- > Asociación Española de Diagnóstico Prenatal, AEDP.  
.....
- > Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración en la Inspección Técnica de Vehículos, AECA-ITV.  
.....
- > Asociación Española de Entidades de Ensayo, Calibración y Análisis, FELAB.  
.....
- > Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones, ANFAC.  
.....
- > Asociación Española de Farmacéuticos Analistas, AEFA.  
.....
- > Asociación Española de Genética Humana, AEG.  
.....
- > Asociación Española de Grupos Empresariales de Inspección y Certificación, AEGIC.  
.....
- > Asociación Española de Hematología y Hemoterapia, AEHH.  
.....
- > Asociación Española de Profesionales del Análisis Sensorial, AEPAS.  
.....
- > Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, AESAN  
.....
- > Asociación Española para la Calidad AEC.  
.....
- > Asociación Española para la Calidad Acústica, AECOR.  
.....
- > Better Regulation Aimed at Valorising EMAS, BRAVE  
.....
- > Centro Español de Metrología, CEM.  
.....
- > Comisión de evaluación de productos fitosanitarios, CEPF.  
.....

- > Comisión Interministerial. Directiva de Producto de la Construcción.  
.....
- > Comité de Gestión de Entidades de Certificación. Asociación Española de Empresas Tecnológicas de Defensa, Aeronáutica y Espacio, CBMC/TEDAE.  
.....
- > Comité Mixto de Defensa/ Industria de Armamento y Material de Defensa, CMDIN.  
.....
- > Comisión de Metrología Legal.  
.....
- > Confederaciones Hidrográficas.  
.....
- > Consejo de Seguridad Nuclear. Subdirección de Protección Radiológica Ambiental.  
.....
- > Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Salud Ambiental. Laboratorio Nacional de Referencia para Calidad del Aire.  
.....
- > IT Service Management Forum, itSMF.  
.....
- > Programme for the Endorsement of Forest Certification PEFC-España.  
.....
- > Puertos del Estado.  
.....
- > Red de Laboratorios de Acústica, ACUSTILAB.  
.....
- > Red de laboratorios y entidades de inspección medioambientales, REDMA.  
.....
- > Red Estatal de Inspecciones Ambientales REDIA.  
.....
- > Restoration of Degraded ecosystems in Mediterranean REDMED.  
.....
- > Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica S.A. SENASA.  
.....
- > Sociedad Española de Anatomía Patológico SEAP.  
.....
- > Sociedad Española de Calidad Asistencial SECA.  
.....
- > Sociedad Española de Garantía de Calidad en Investigación SEGCIB.  
.....
- > Sociedad Española de Inmunología SEI.  
.....
- > Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica SEIMC.  
.....
- > Sociedad Española de Microbiología SEM.  
.....
- > Sociedad Española de Bioquímica Clínica y Patología Molecular, SEQC.  
.....
- > Sociedad Española de Sanidad Ambiental, SESA.  
.....

---

## Convenios

---

- > Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).  
.....
- > Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).  
.....
- > Asociación Nacional de Fabricantes e Importadores de Electrodomésticos de Línea Blanca (ANFEL).  
.....
- > Asociación de Facultativos del Hospital Infanta Sofía para la Promoción de la Calidad Asistencial, Investigadora y Docente (AFHISCAID).  
.....
- > Asociación para la Prevención de Riesgos.  
.....
- > Ayuntamiento de Madrid.  
.....
- > Centre de Recerca en Sanitat Animal.  
.....
- > Centro Cristológico Nacional - Centro Nacional de Inteligencia.  
.....

- > Centro Español Metrología (CEM).  
.....
- > Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, (CNIO).  
.....
- > Centro de Investigaciones Energética, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).  
.....
- > Consejo de Seguridad Nuclear.  
.....
- > Confederaciones Hidrográficas.  
.....
- > Consell Catalá de la Producció Agraria Ecològica.  
.....
- > Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).  
.....
- > Departamento de Agricultura, Alimentación y Acción Rural de la Generalitat de Catalunya.  
.....
- > Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.  
.....
- > Departamento de Farmacia y Ciencias de los Alimentos de la Universidad del País Vasco.  
.....
- > Fundació Clinic per a la Recerca Biomedica.  
.....
- > Fundació Universitat Empresa de les Illes Balears (FUEIB).  
.....
- > Fundacion Bosch i Gimpera (Univ. Barcelona).  
.....
- > Fundación Conde del Valle de Salazar.  
.....
- > Fundación Cultural Privada Empresa Universidad de Zaragoza (FEUZ).  
.....
- > Fundación Española de Hematología y Hemoterapia.  
.....
- > Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid (FGUAM OTRI).  
.....
- > Fundación General de la Universidad de Valladolid (FGUVA).  
.....
- > Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid.  
.....
- > Fundación IMIM (Instituto Municipal de Investigación Médica).  
.....
- > Fundación Institut de Recerca del Hospital Universitario Vall D´Hebron.  
.....
- > Fundación Investigación Biomédica Hospital Gregorio Marañón.  
.....
- > Fundación Jimenez Diaz.  
.....
- > Fundación Miguel Servet.  
.....
- > Fundación para el Estudio de Enfermedades Cardiovasculares - Rodicio Diaz.  
.....
- > Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial (F2i2).  
.....
- > Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos.  
.....
- > Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre.  
.....
- > Fundación para la Investigación, Desarrollo e Innovación del Complejo Hospitalario Xeral-Calde.  
.....
- > Fundación Privada Parc Cientific de Barcelona (Universidad De Barcelona).  
.....
- > Fundación Tejerina.  
.....
- > Fundación Universidad de Oviedo.  
.....
- > Fundación para el Fomento de la Calidad Industrial y Desarrollo Tecnológico de Galicia.  
.....
- > Hospital Universitario de Bellvitge (H.U.B) (Fundac Priv Insti D. Investigacio Biomedica).  
.....
- > Hospital Universitario Son Dureta.  
.....
- > Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).  
.....
- > Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries (IRTA).  
.....
- > Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.  
.....
- > Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC).  
.....
- > Universidad Carlos III (OTRI).  
.....
- > Universidad Complutense de Madrid.  
.....
- > Universidad de Alcalá de Henares (UAH).  
.....

- > Universidad de Alicante.  
.....
- > Universidad de Almería.  
.....
- > Universidad de Barcelona.  
.....
- > Universidad de Castilla La Mancha.  
.....
- > Universidad de Córdoba.  
.....
- > Universidad de Extremadura.  
.....
- > Universidad de Granada.  
.....
- > Universidad de Huelva.  
.....
- > Universidad de León.  
.....
- > Universidad de Málaga.  
.....
- > Universidad de Navarra-Otri (Instituto Científico y Tecnológico de Navarra).  
.....
- > Universidad de Salamanca.  
.....
- > Universidad de Valladolid.  
.....
- > Universidad de Vigo (FEUGA).  
.....
- > Universidad de Zaragoza.  
.....
- > Universidad Europea de Madrid (UEM).  
.....
- > Universidad Europea Miguel de Cervantes.  
.....
- > Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).  
.....
- > Universidad Politécnica de Madrid OTT.  
.....
- > Universidad Politécnica de Valencia.  
.....
- > Universidad Rey Juan Carlos.  
.....
- > Universitat Autònoma de Barcelona – Ministerio.  
.....
- > Universitat de Valencia.  
.....
- > Universitat Politècnica de Catalunya. Instituto de Técnicas Energéticas de la Universitat Politècnica de Catalunya.  
.....
- > Universitat Rovira i Virgili.  
.....
- > Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT).  
.....
- > Colegio Oficial de Técnicos y Peritos Agrícolas de Cataluña.  
.....
- > Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España y el Colegio Oficial de Madrid.  
.....
- > Consejo General de Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.  
.....
- > Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (EGMASA).  
.....
- > Empresa para la Gestión de los Residuos Industriales (EMGRISA).  
.....
- > Endesa Ingeniería, S.L.  
.....
- > Federación de Asociaciones de Celiacos de España (FACE).  
.....
- > Nutreco Servicios, S.A.  
.....
- > Asociación Española de Biopatología Médica (AEBM).  
.....
- > Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA).  
.....
- > Asociación Española de Hematología y Hemoterapia (AEHH).  
.....
- > Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC).  
.....
- > Sociedad Española de Química Clínica y Patología Molecular (SEQC).  
.....
- > Asociación Española de Diagnóstico Prenatal (AEDP).  
.....
- > Sociedad Española de Inmunología (SEI).  
.....
- > Sociedad Española de Anatomía Patológica (SEAP).  
.....
- > Asociación Española de Cribado Neonatal (AECNE).  
.....
- > Asociación Española de Genética Humana (AEGH).  
.....
- > Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA).  
.....
- > Asociación Española de Profesionales del Análisis Sensorial (AEPAS).  
.....



# MEMORIA2011

**Redacción**

Beatriz Rivera, Ignacio Pina, Inmaculada Lorente,  
Carolina Tallés, Isabel Coque

**Coordinadores**

Eva Martín, Carlos Macho

**Realización**

Varenga, Marketing y Comunicación S.L.

**Impresión**

Gráficas Marte

**Edición**

Entidad Nacional de Acreditación



